



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.- ORIGINAL

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ- VAF-MC-001 DE 2015

EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a suministrar tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

Nit: 800206979-2

Ciudad Bogotá

www.expresoviajes.com



Independencia

BOGOTÁ: Of. Pl.
Tel: (571) 317202
17 local 132, Tel
3152239008 CAI
BARRANQUILL
Nivel 2 Local 10
Barrio Crespo Tel.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No. 2015-409-005605-2

Fecha: 03/02/2015 10:00:17->703

OEM: EXPRESO VIAJES Y TURISMO

Anexos: 1 SOBRE SELLADO



ISO SAS

ra. 7 N.70-00
Cra. 13 N.29-
315 2932970-
315 293 2907.
sto Cortissoz
ra 1 N.62-198



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.- ORIGINAL

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ- VAF-MC-001 DE 2015

*EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia
Nacional de Infraestructura a suministrar tiquetes
aéreos en rutas internacionales, para el
desplazamiento de los funcionarios que así lo
requieran*

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

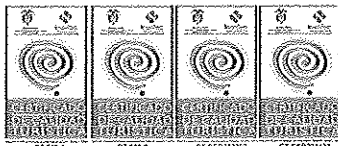
Nit: 800206979-2

Ciudad Bogotá

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571) 6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57)3152932970-3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)3162536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



INDICE DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS JURIDICOS

- Síntesis de la Propuesta
- Carta de presentación anexo 1
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- Certificado de Existencia y Representación Legal
- Modelo de certificación de pago de aportes formato no. 2
- Certificados de Antecedentes Disciplinarios
- Boletín de responsables fiscales
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades

➤ DOCUMENTOS TECNICOS

- Certificación IATA
- Certificación ANATO
- Certificados Registro Nacional de Turismo
- Certificación Sabré, Amadeus
- Carta de Vigencia
- Nuestra empresa
- Documentos de experiencia
- Aspecto técnico
- Certificación Bancaria
- Certificación de aerolíneas

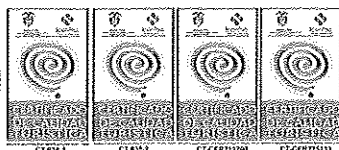
➤ EVALUACION TECNICA

- Propuesta económica
- Calificación apoyo a la Industria Nacional

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571) 6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57)3152932970-3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3178550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel2 Local 10 Tel: (575)3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N.62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57)3108805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a suministrar tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

Nit: 800206979-2

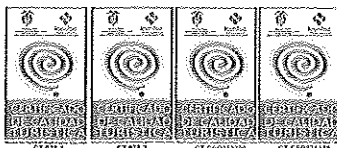
Ciudad Bogotá

DOCUMENTOS JURIDICOS

www.expresoviajes.com

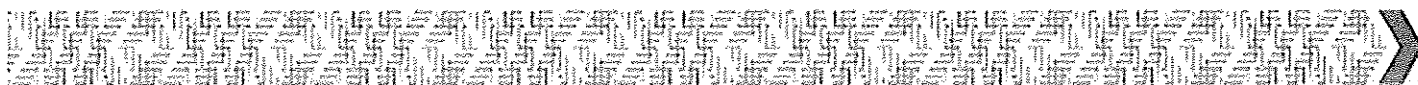
Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal: Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70-06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90-88 Local 1-024 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel: (571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 CALI: Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versailles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. BARRANQUILLA: Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel: (575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 CARTAGENA: Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)6810509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



SINTESIS DE LA PROPUESTA

OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a suministrar tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor de nuestra propuesta de la presente licitación pública establecido como presupuesto oficial total para el presente proceso es hasta la suma SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000) IVA INCLUIDO y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar

PLAZO DEL CONTRATO

Se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2015 y/o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.

FORMA DE PAGO

La Agencia Nacional de Infraestructura cancelará el valor del contrato en mensualidades vencidas, de acuerdo con los servicios prestados dentro del respectivo mes, dentro de los 15 días siguientes a la presentación de la(s) factura(s), correspondiente(s), y previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o supervisores del contrato.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, en cuenta corriente o cuenta de ahorros en la entidad bancaria donde el contratista indique, para lo cual a la firma del contrato adjuntará la certificación bancaria con vigencia no mayor de 30 días.

www.expresoviajes.com

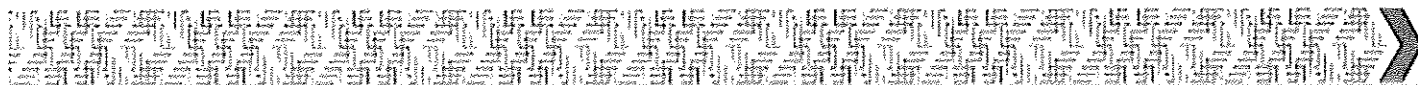
Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571) 6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57)3108805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



ANEXO No.1

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogota 03 de febrero de 2015

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-001-2015

Objeto: Contratar el suministro de tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran.

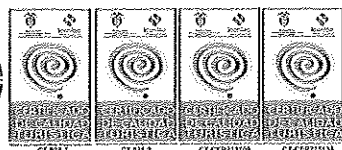
Nosotros los suscritos: **LINA MARIA CORREA VELEZ** mediante el presente documento presentamos propuestas para: "Contratar el suministro de tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran", así mismo manifestamos lo siguiente:

1. Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidos sus adendas.
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local I-024 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970-3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versailles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482



7. Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

8. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo señalado en la Invitación Pública N° VJ-VAF-MC-01-2015.

9. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

10. Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública VJ-VAFMC- 01-2015.

11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;

12. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

13. Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

14. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.

15. Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

16. Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

17. Que el porcentaje de descuento ofertado es el que se relacionan en el Anexo 04 de la presente propuesta.

18. Que autorizo recibir notificaciones personales por medios electrónicos, a través del siguiente correo electrónico

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel: (571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57)315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel: (575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575)3340424 Móvil: (57)3162536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK

Nombre o razón social del proponente:

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO

SAS

Nombre del representante legal:

LINA MARIA CORREA VELEZ

Documento de identificación:

C.C. No. 42992761 de Medellín

Ciudad:

BOGOTA

Dirección:

CI 19 No. 70-24

Teléfono(s) :

(571) 5934949 ext 335

Fax

5934949 ext 140

E-mail:

dcclavijo@expresoviajes.com

Nit

800206979-2

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz

Atentamente,


LINA MARIA CORREA VELEZ
C.C. No. 42992761 de Medellín
Representante Legal

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 42992761

CORREA VELEZ

LINA MARIA

[Signature]



CIUDAD DE NACIMIENTO
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

15-AGO-1960

1.59

A+

F

30-OCT-1978 MEDELLIN

DE LA CARTELA

NO DISTINGA EL COLOR DEL
FONDO DE LA CARTELA



A-1500103-42107523-F-001259-761-20021011

05771022816 01 131502001



01



* 1 4 9 8 6 9 6 6 3 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

13 DE ENERO DE 2015

HORA: 09:31:46

R044242143

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S A S PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA EVT S A S

SIGLA : EVT S A S

N.I.T. : 800206979-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00564587 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1993

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 7 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 85 N. 15-36 P 2

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : fernandom@expresoviajes.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 85 N. 15-36 P 2

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : fernandom@expresoviajes.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 2.844 NOTARIA 22 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1.993, INSCRITA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1.993, - BAJO EL NO. 419729 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: EXPRESO VIAJES & TURISMO SIGLA EXPRESO LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3576 DE LA NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 05 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 1014768 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO LTDA, POR EL DE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S. A, QUIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA EVT S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3584 DE LA NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C., DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 03 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 1247132 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A. QUIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA EVT S.A. POR EL DE : EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO LIMITADA SIGLA EVT LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2805 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C., DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1362984 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO LIMITADA SIGLA EVT LTDA.

POR EL DE: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA EVT LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 89 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 08 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1399011 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA EVT LTDA., POR EL DE: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA EVT S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3576 DE LA NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 05 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 1014768 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S. A. QUIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA EVT S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3584 DE LA NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C., DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 03 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 1247132 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO LIMITADA SIGLA EVT LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2805 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C., DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1362984 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA EVT LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.115	16- XI -1994	22 STAFE BTA	24-XI -1994 NO.471380
2.438	25-VIII-1995	22 STAFE BTA	13- IX-1995 NO.508443
1.800	12- VII-1996	22 STAFE BTA	29- VII-1996 NO.547878

CERTIFICA:

REFORMAS:

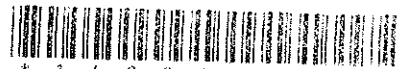
DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003555	2000/10/25	NOTARIA 23	2000/11/03	00751534
0000523	2002/02/20	NOTARIA 23	2002/03/15	00819065
0001529	2004/05/06	NOTARIA 23	2004/05/19	00934874
0000855	2005/07/05	NOTARIA 16	2005/07/12	01000596
0003576	2005/09/12	NOTARIA 23	2005/10/05	01014768
0000526	2007/02/13	NOTARIA 23	2007/05/02	01127567
0003584	2008/09/30	NOTARIA 23	2008/10/03	01247132
224	2010/02/15	NOTARIA 26	2010/02/18	01362979
2805	2009/12/18	NOTARIA 26	2010/02/18	01362984
89	2010/03/08	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2010/07/15	01399011
90	2011/03/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/07/26	01498558
90	2011/03/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/08/12	01503938
93	2013/03/14	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/05/30	01735391

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2028 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES: 1) EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL COMO PRESTADOR PROFESIONAL DE SERVICIOS



01

* 1 4 9 8 6 9 5 6 2 *



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE NORTE

13 DE ENERO DE 2015

HORA 09:31:46

R044242143

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

TURÍSTICOS, DIRECTAMENTE O COMO INTERMEDIARIO O REPRESENTANTE, PONIENDO CUALQUIER TIPO DE BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS A DISPOSICIÓN DE AQUELLAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESEEN UTILIZARLOS. 2) ORGANIZAR, PROMOVER, PUBLICITAR, COMPRAR Y VENDER PLANES TURÍSTICOS DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL DIRECTAMENTE, A TRAVÉS DE SUS AGENTES, REPRESENTANTES, OPERADORES, CORRESPONSALES O MAYORISTAS. 3) REALIZAR LOS TRÁMITES Y; O PRESTAR LA ASESORÍA NECESARIA A LOS VIAJEROS, EN LA OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FINES TURÍSTICOS. 4) PRESTAR EL SERVICIO DE GUÍAS Y TODO TIPO DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL USUARIO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS. 5) FOMENTAR, PROMOCIONAR Y PUBLICITAR EN EL EXTERIOR EL TURISMO HACIA EL TERRITORIO COLOMBIANO, A TRAVÉS DE PLANES Y SERVICIOS TURÍSTICOS RECEPTIVOS. 6) REALIZAR RESERVAS, COMPRA Y VENTA DE PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES POR CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE AEREO, MARÍTIMO O TERRESTRE. 7) PRESTAR LOS SERVICIOS TURÍSTICOS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO SEGUNDO (2º) DEL ACUERDO NUMERO 002 DEL 8 DE FEBRERO DE 1.993 EXPEDIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TURISMO DE COLOMBIA O LAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, MODIFIQUEN O ADICIONEN, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 8) PRESTAR EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, MANEJO Y DESARROLLO INTEGRAL DE CONVENCIONES. 9) RESERVAR SERVICIOS HOTELEROS DE HABITACIONES. 10) PRESTAR EL SERVICIO DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. 11) SERVIR COMO REPRESENTANTE O AGENTE DE HOTELES O CADENAS HOTELERAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y, EN GENERAL, DE AQUELLAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE SE DEDICAN PROFESIONALMENTE A ACTIVIDADES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. 12) ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, DE VEHÍCULOS Y DE OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE AUTORIZADOS, PARA TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, SUBARRENDARLOS O VENDERLOS Y, EN GENERAL, DESTINARLOS A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TURISMO. 13) LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, PUBLICIDAD, EXPLOTACIÓN, Y ADMINISTRACIÓN DE LA INDUSTRIA HOTELERA. 14) LA COMPRAVENTA DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HOTELES Y LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE HOTELES YA CONSTRUIDOS. 15) LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN PROFESIONAL DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES (OPCS). EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE CITADAS LAS SIGUIENTES: A) FUNDAR, CREAR, ADQUIRIR, ARRENDAR, PROMOVER Y PUBLICITAR ALMACENES, DEPÓSITOS, AGENCIAS U OTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN SOBRE LOS MISMOS. B) REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS SOBRE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, ARRENDARLOS, ADECUARLOS, RECONSTRUIRLOS, ADMINISTRARLOS, ENAJENARLOS O GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES. C) ADQUIRIR O EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES

Y CUALQUIER OTRO DERECHO INHERENTE A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O CUALQUIER OTRO BIEN CORPORAL O INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES A SU OBJETO SOCIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION. D) EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, DESCUENTO O CUENTA CORRIENTE, DANDO O RECIBIENDO GARANTÍAS REALES O PERSONALES. E) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR; PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LAS LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO O TITULO VALOR NEGOCIABLE, O ACEPTARLOS EN PAGO. F) CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, SEAN DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO O DE NATURALEZA MIXTA, CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. G) OBTENER CONCESIONES DEL ESTADO; PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O INTERNACIONALES. H) PRESTAR TODA CLASE DE ASESORÍAS EN MATERIA DE SERVICIOS TURÍSTICOS; HACER INVESTIGACIONES DE MERCADEO Y FINANCIERAS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR PARA PROMOVER EL INTERCAMBIO TURÍSTICO. I) INVERTIR EN TODO TIPO DE SOCIEDADES, PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO O EN SU DESARROLLO O CUMPLIMIENTO, EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS. J) SUSCRIBIR, INVERTIR, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR DERECHOS EN TODA CLASE O ESPECIE DE SOCIEDADES, CON ARREGLO A LA LEY, Y PARTICIPAR EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA, ASOCIACIÓN O EMPRESA QUE TENGA O SE PROPONGA UN OBJETO SOCIAL ANÁLOGO, COMPLEMENTARIO O DISTINTO AL SUYO; FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS; FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES RELACIONADAS O NO, EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA CON SU OBJETO SOCIAL; TRANSFORMARSE EN OTRAS SOCIEDADES. K) DESCONTAR CRÉDITOS O FINANCIAR COMPRAS PARA TERCEROS CON PROVEEDORES NACIONALES O EXTRANJEROS. L) TRAMITAR PARA SÍ PARA TERCEROS, REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR QUE FUEREN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. M) CONSTITUIR APODERADOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. N) RECIBIR DINERO EN MUTUO Y REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES E INTERNACIONALES. O) EN GENERAL, CELEBRAR TODAS AQUELLAS OPERACIONES Y CONTRATOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER TODOS LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

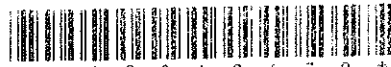
	** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR	: \$1,575,270,000.00
NO. DE ACCIONES	: 157,527,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10.00

	** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR	: \$1,575,270,000.00
NO. DE ACCIONES	: 157,527,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10.00

	** CAPITAL PAGADO **
VALOR	: \$1,575,270,000.00
NO. DE ACCIONES	: 157,527,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



Cámara
de Comercio
de Bogotá

SEDE NORTE

13 DE ENERO DE 2015 HORA 09:31:46

R044242143

PAGINA: 3 de 4

QUE POR ACTA NO. 95 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01840893 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRIMER RENGLON

GIRALDO MARIN LUIS GONZALO

SEGUNDO RENGLON

CARDONA CARDONA FABIO ALBERTO

TERCER RENGLON

ESTIEVEZ GALINDO CARLOS ALFREDO

IDENTIFICACION

C.C. 000000017094468

C.C. 000000010258743

C.C. 000000019439887

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 95 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01840893 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRIMER RENGLON

ORJUELA BERNAL RENE ARMANDO

SEGUNDO RENGLON

BALAGUERA LARA CARLOS EDUARDO

TERCER RENGLON

DE LA ROSA MONCAYO HERNANDO

IDENTIFICACION

C.C. 000000019306034

C.C. 000000019386121

C.C. 000000012957564

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN (1) GERENTE, QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, TENDRA DOS (2) SUPLENTE QUIENES CUENTAN CON LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 104 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE JUNIO DE 2014, INSCRITA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01868822 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE

CORREA VELEZ LINA MARIA

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

CARDONA CARDONA FABIO ALBERTO

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

DE LA ROSA MONCAYO HERNANDO

IDENTIFICACION

C.C. 000000042992761

C.C. 000000010258743

C.C. 000000012957564

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE SON LAS SIGUIENTES: 1. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS LE ENCOMIENDEN. 2. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES, PROPONIENDO A LA VEZ LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 3. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 4. VELAR PORQUE LOS

EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES. 5.
REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CUALQUIER CLASE QUE
TIENDAN AL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. NO
OBTANTe, EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA
DIRECTIVA PARA LA CELEBRACION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE
COMPROMETA A LA COMPAÑIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS
LITERALES H), I), J), K), L) Y M) DEL ARTICULO TRIGESIMO NOVENO DE
LOS ESTATUTOS SOCIALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 95 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MARZO DE
2014, INSCRITA EL 4 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01840895 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
GRUPO DE CONTRALORIA SAS	N.I.T. 000009000808073
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 19 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01840897 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
CRESPO PINILLA ANTONIO	C.C. 000000017053728
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
PEÑUELA PEÑA OLGA JEANNETTE	C.C. 000000051796216

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO
MATRICULA NO : 01935012 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 7 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

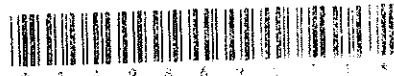
NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO
MATRICULA NO : 02518078 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO
MATRICULA NO : 00564588 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1993
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 7 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO
MATRICULA NO : 01402620 DE 9 DE AGOSTO DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 7 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO
MATRICULA NO : 01845723 DE 17 DE OCTUBRE DE 2008
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 7 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO
MATRICULA NO : 01845722 DE 17 DE OCTUBRE DE 2008
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 7 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

13 DE ENERO DE 2015 HORA 09:31:46

R044242143

PAGINA: 4 de 4



NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SA
MATRICULA NO : 01782072 DE 7 DE MARZO DE 2008
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 7 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

NOMBRE : EXPRESO VIAJES Y TURISMO
MATRICULA NO : 02481193 DE 29 DE JULIO DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE JULIO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE DICIEMBRE DE 2014

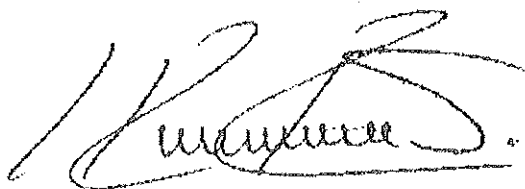
SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION...
**

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

**** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO ****
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mauricio', written over a horizontal line.

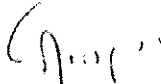
ANEXO No. 3

**Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de Expreso viajes y turismo
Expreso S.A.S. con NIT No. 800.206.979 – DV 2**

CERTIFICO:

1. Que he revisado los libros de contabilidad de Expreso viajes y turismo Expreso S. A. S., los cuales se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio de Bogotá.
2. Que los registros contables, así como los Estados Financieros de la empresa, se encuentran debidamente llevados y reflejan razonablemente el resultado económico de las operaciones, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y conforme con las previsiones de los artículos 48 y siguientes del Código de Comercio, del decreto reglamentario 2649 de 1993 y demás normas concordantes.
3. Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas.
4. Que durante mi examen, llevado a cabo en forma profesional, pude constatar que los meses comprendidos de Noviembre 2.013 a Diciembre del año 2.014, la compañía ha dado cumplimiento y se encuentra al día con el pago de los - Aportes de sus empleados-, a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de Diciembre 27 de 2002 y el art. 1 de la ley 828 de 2003. Expreso viajes y turismo Expreso S.A.S., con NIT. No.800.206.979 – DV 2 - se encuentra a Paz y Salvo durante los últimos doce (12) meses, contados a partir de la fecha del cierre de la presentación de la propuesta.
5. En cuanto a "Antecedentes Laborales", la empresa ha realizado los pagos correspondientes de las Prestaciones Sociales causadas entre los meses de Noviembre 2.013 a Diciembre de 2.014, como son Prima de Servicios, Calzado y Vestido de Labor, Auxilio de Cesantia e Intereses a la Cesantías.

Dada en Bogotá el dos de Enero (02) del AÑO DOS MIL QUINCE (2.015), por solicitud del Representante Legal de la compañía.


ANTONIO CRESPO PINILLA

T. P. 872 - T

Miembro de Grupo de Contraloría S. A.

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

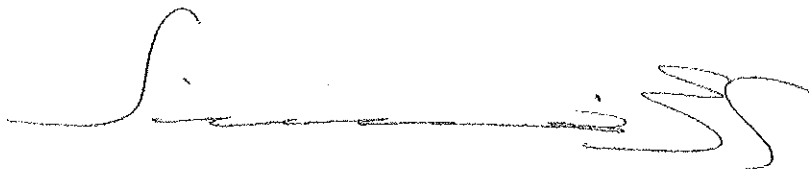
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2015, a las 17:22:17, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

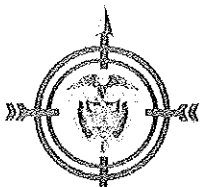
No. Identificación P/J	8002069792
No. Identificación R/L	42.992.761
Código de Verificación	2152099022015

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SILVANO GÓMEZ STRAUCH



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 66825473



WEB

17:19:05

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de enero del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARIA CORREA VELEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 42992761:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 66826576**



WEB

17:27:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de enero del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S identificado(a) con NIT número 800206979:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

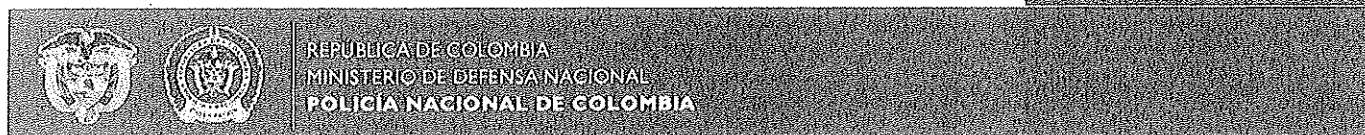
MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Síguenos en >    



[Inicio](#)

[Institución](#)

[Contáctenos](#)

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 42992761 y Nombres: CORREA VELEZ LINA MARIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Carrera 59 N° 21-21 C.A.F.E. Bogotá DC

Atención administrativa de lunes a viernes de 8 am a 12 pm y 2 pm a 5 pm

Requerimientos ciudadanos: 24 horas

Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 650

FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Prosperidad
para todos



Presidencia
de la República



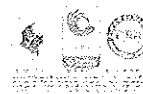
Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



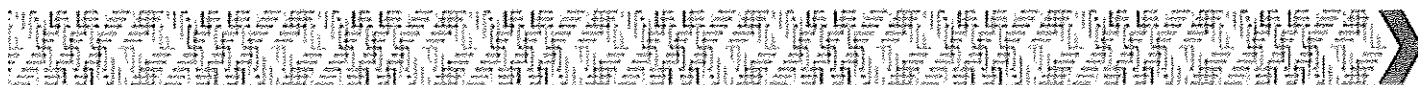
Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

En calidad de Representante legal de la firma **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS**, identificada con Nit. No. 800206979-2, me permito certificar que:

a.- La Agencia **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS** No se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política, en la ley y en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993 y en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

b.- No haber sido declarado mediante fallo ejecutoriado responsable fiscal

Nombre o razón social del proponente:

SAS

Ciudad:

Dirección:

Teléfono(s) :

Fax

E-mail:

Nit

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO

BOGOTA

CI 19 No. 70-24

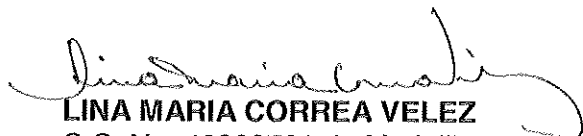
(571) 5934949 ext 335

5934949 ext 140

dcclavijo@expresoviajes.com

800206979-2

Atentamente,


LINA MARIA CORREA VELEZ
C.C. No. 42992761 de Medellin
Representante Legal

www.expresoviajes.com

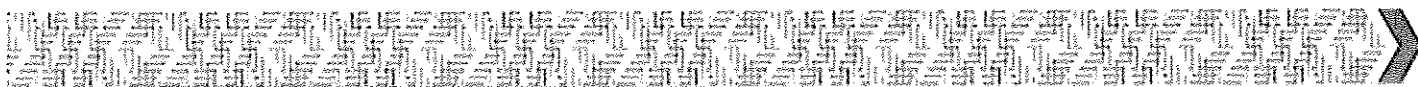
Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal: Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571) 6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K.N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 **CALL:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)881 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3168805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

***“EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A SUMINISTRAR TIQUETES
AÉREOS EN RUTAS INTERNACIONALES, PARA EL
DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO
REQUIERAN***

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

Nit: 800206979-2

Ciudad Bogotá

DOCUMENTOS TECNICOS

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571) 6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K.N.37A-53 Sur Tel: (571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel: (575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482





02 January 2015 ✓

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.
CALLE 85 NO. 15-36
BOGOTA D.C.
COLOMBIA

APROBACION CODIGO DE VENTAS ESPECIFICAS

NUMERO DE CODIGO: 76-5 2922 4
FECHA DE APROBACION: 02 January 2015

Estimado Agente,

Nos es grato informarle que su aplicación para código adicional IATA destinado a ventas específicas en la dirección mencionada arriba ha sido aprobado.

El contrato de venta de pasajes firmado por la oficina matriz cubre las actividades del código adicional aprobado. Adicionalmente es importante notar que el código de ventas específicas no es transferible. El código asignado será dado de baja en casos de cambio de propietario, dirección, o nombre legal.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Diana Larrañaga".

Diana Larrañaga
Administrador de Agencias
Representante Autorizado
Las Américas



CERTIFICATE OF ACCREDITATION

Presented to

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO
S.A.S.

BOGOTA D.C. COLOMBIA

2015

This is to certify that the above Agent has met the professional standards of the

International Air Transport Association

to promote and sell international air passenger transportation.

Alexander Popovich
Senior Vice President, FDS

Jean-Charles Odelé-Gruau
Regional Director, FDS, The Americas



**LA ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
ANATO CAPITULO CENTRAL**

CERTIFICA

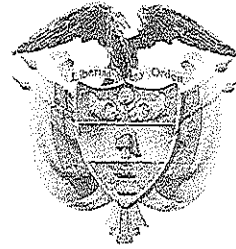
Que los señores **EXPRESO VIAJES Y TURISMO SAS** agencia de viajes y turismo identificada con **NIT 800.206.979-2** y con código **IATA No. 76-52922-4** domiciliada en la ciudad de Bogotá, se encuentra afiliada a nuestra Asociación, a Paz y Salvo por todo concepto y permanece vigente. ✓

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá, a los trece (13) días del mes de Enero de dos mil quince (2.015), para ser presentada ante **ENTIDAD ESTATAL**. ✓

Cordialmente,


FLOR ISABEL VEGA ZAFRAÑÉ
Directora Ejecutiva

Oficina Capítulo Central
Cra. 198 No. 63-63 Piso 2
Teléfono: (571) 742 44 48
Fax: (571) 742 44 48 Ext. 9
gerencia@anato.capitulocentral.net
Bogotá, D.C. Colombia



Registro No. 17389 ✓

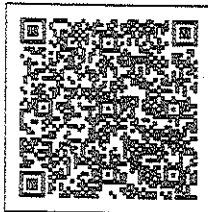
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO ✓

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S A S - EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SA
CL 19 NO. 70-24 BOGOTA CUNDINAMARCA ✓

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:
AGENCIAS DE VIAJES Y DE TURISMO

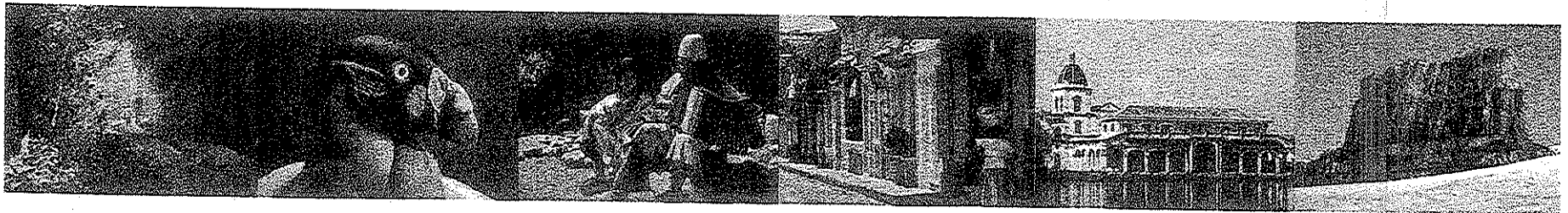


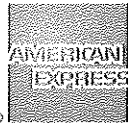
CC Cámara
de Comercio
de Bogotá



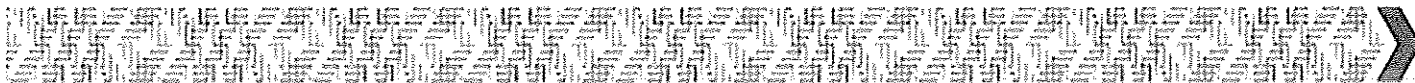
Fecha de Vencimiento: 31/03/2015 ✓

Camara de Comercio de BOGOTA





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK

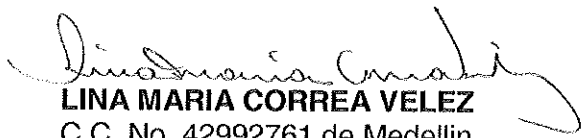


CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD

Me permito declarar, bajo la gravedad de juramento que: La sociedad que represento legalmente, **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS**:

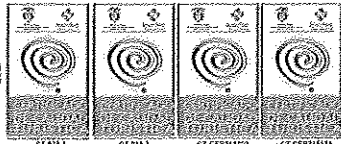
- Tiene un término de duración hasta el día 30 de septiembre de 2028
- Que no se encuentra en proceso o causal de disolución y/o liquidación
- No se encuentra ni ha sido multada o sancionada por incumplimiento de contratos con entidades públicas o privadas.
- No le han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la misma en la etapa precontractual o ha sido sancionada en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en proceso de selección en los últimos cuatro (4) años)
- No ha sido sancionada en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en proceso de selección de contrataciones directas o procesos licitatorios en los últimos cinco (5) años.

Asimismo declaro, comprometiendo mi responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de la persona jurídica que represento, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que represento.

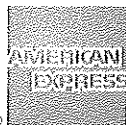

LINA MARIA CORREA VELEZ
C.C. No. 42992761 de Medellín
Representante Legal

www.expresoviajes.com

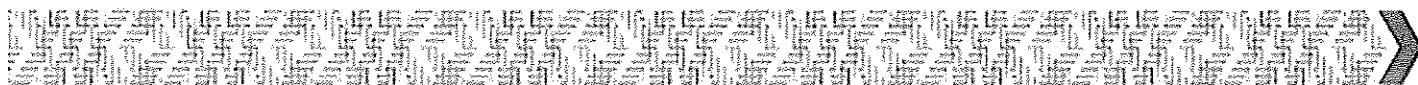
Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS



BOGOTÁ: Of. Principal: Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172822; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel: (571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versailles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel: (575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



LINA MARIA CORREA VELEZ por medio la sociedad que represento legalmente, **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS** me comprometo a cumplir bajo la gravedad de juramento, con cada uno de los ítems de las especificaciones técnicas

- Suministrar los pasajes aéreos en rutas internacionales en la clase que la Agencia Nacional de Infraestructura escoja a través del Supervisor designado para el contrato, la cual en ningún caso podrá ser Ejecutiva.
- Proporcionar a la Agencia Nacional de Infraestructura un listado de tarifas aéreas internacionales en las diferentes rutas y clases, listado el cual deberá mantenerse actualizado durante la vigencia del contrato.
- Aplicar la tarifa disponible más económica en el momento de la reserva, teniendo en cuenta las políticas de la Agencia Nacional de Infraestructura sobre la expedición de tickets en tarifa económica.
- Situar los tickets aéreos en el lugar que indique el supervisor designado para el contrato, ya sea en la ciudad de Bogotá o en el exterior, sin costo adicional para la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Entregar pasajes electrónicos, con las respectivas reservas, reconfirmaciones y valor total, sin importar el día o la hora de solicitud.
- Efectuar las conexiones, reservaciones y confirmación de sillas en todos los vuelos solicitado por el supervisor designado por la Agencia Nacional de Infraestructura para el contrato.
- Enviar vía fax o por correo electrónico, dentro de las diez (10) horas siguientes, una vez se realice el requerimiento que le haya efectuado la Agencia Nacional de Infraestructura, la confirmación de la reservación al correspondiente supervisor del contrato, indicando el costo y clase del pasaje reservado.
- Disponer de una línea telefónica y una línea celular, para comunicación con la Agencia Nacional de Infraestructura las veinticuatro (24) horas del día, durante el plazo del contrato incluyendo dominicales y festivos.
- Asignar una persona responsable de la cuenta (contrato) de la Agencia Nacional de Infraestructura que atienda todo lo relacionado con el desarrollo del contrato.
- Otorgar a la Agencia Nacional de Infraestructura, a través del supervisor del contrato, los beneficios comerciales e incentivos a que tenga derecho, ya sea por el número de tickets entregados, por el valor de los mismos o por cualquier otro criterio.
- Establecer las rutas de viajes de acuerdo con lo solicitado por el supervisor del contrato o quien este designe para ello.
- Dar respuesta inmediata al funcionario designado de solicitar los tickets, sobre lo relacionado con el desplazamiento (aerolínea, rutas, fecha, hora de salida, conexiones, tarifa, aeropuerto de salida y record de reserva).
- Elaborar ticket de acuerdo con la reserva solicitada solicitado por el supervisor del contrato o quien este designe para ello.
- Reconfirmar la reserva.

www.expresoviajes.com

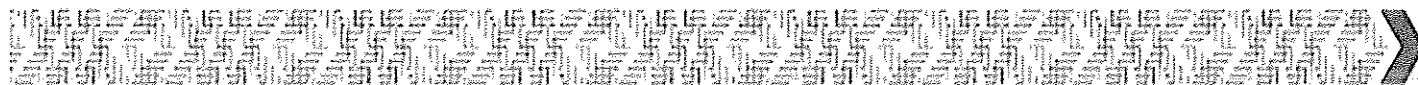
Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (57)15311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (57)15934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (57)13172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (57)16468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (57)12107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(57)14481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57)315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



o. Realizar la cancelación de las reservas de tiquetes aéreos, cuando el Supervisor o la persona designada por la Agencia Nacional de Infraestructura de realizar las solicitudes respectivas, así lo soliciten.

p. Presentar adjunto a cada factura, el saldo en dinero del contrato, y un informe en el cual se indique la cantidad de tiquetes suministrados, tarifas aplicadas, descuentos, destinos, clase y usuario.

q. El contratista no podrá de emitir tiquetes con cargo al contrato cuando el saldo del mismo se hubiese agotado. Es obligación del contratista llevar el control de la ejecución del contrato, a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado; si ello ocurriere el contratista responderá con sus propios recursos por el valor de los tiquetes que se hayan emitido, exonerando a la Agencia de cualquier responsabilidad al respecto.

r. Garantizar el suministro de tiquetes aéreos internacionales en el sitio y dentro del plazo que determine para el efecto la Agencia Nacional de Infraestructura, de acuerdo con las solicitudes que se efectúen, en las rutas, fechas y horarios requeridos.

s. Garantizar los cambios de rutas y revisión de tiquetes necesarios para el adecuado y oportuno desplazamiento de los funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura, a solicitud del supervisor o del funcionario comisionado.

t. Realizar los reembolsos de tiquetes, cuando la Agencia Nacional de Infraestructura lo requiera, de acuerdo con las condiciones y normas que regulan la materia.

u. Cumplir con el pago oportuno y de acuerdo con las normas que lo regulan, de las prestaciones sociales a sus empleados y aportes parafiscales correspondientes.

v. El contratista en sus instalaciones debe proveer todos los bienes propios para la atención del contrato, tales como:

o Correo electrónico; equipos de cómputo de alta capacidad y velocidad montados en red y fax módem que agilicen las informaciones por el sistema de interfases; una línea telefónica, una línea para fax y una línea celular a su cargo para comunicación oportuna y permanente con la Agencia Nacional de Infraestructura o Igualmente, deberán contar con un sistema computarizado de información de reservas como por ejemplo: Cóndor (Alianza Summa), System-One, Amadeus, Sabre, entre otros.

o Presentar en forma periódica o cuando el supervisor designado para el contrato así lo solicite, informes por tipos de servicios según destino; por usuarios, por valor de los pasajes adquiridos, por reembolsos efectuados y por el estado de cuenta del contrato, sin perjuicio, que para el normal desarrollo del mismo, se convenga que mediante acta suscrita por las partes se presente en detalle la ejecución y control del contrato o En caso de la cancelación de una reserva el contratista deberá permitir la sustitución del tiquete respectivo para el uso de cualquier funcionario que lo requiera previa comunicación en este sentido remitida por el Supervisor del Contrato, sin perjuicio del pago de la penalidad que se genere de acuerdo a las condiciones tarifarias de las aerolíneas.

o Efectuar las conexiones, reservaciones y confirmaciones en todos los vuelos solicitados, en cumplimiento de lo anterior, enviar vía fax o por correo electrónico, la confirmación de la reservación indicando el costo y clase del pasaje reservado, para este propósito se establecerá y cumplirá el siguiente procedimiento, sin perjuicio de las modificaciones que puedan surgir al mismo por parte del supervisor del Contrato o quien este designe para ello:

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS



BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-424 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel: (571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57)315 2932970 - 3152239008 CALL: Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. BARRANQUILLA: Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel: (575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 CARTAGENA: Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57)3108805482



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



(i) Se establece la ruta de viaje de acuerdo con lo solicitado; (ii) se efectúa la reserva; (iii) se aplica la tarifa más económica que se ajuste a las necesidades exigidas por la Agencia; (iv) se da respuesta inmediata al funcionario encargado de solicitar los tiquetes, sobre lo relacionado con el viaje; (aerolínea, ruta, fecha, hora de salida, conexiones, tarifa, aeropuerto de salida, código de la reserva y fecha límite para la confirmación del tiquete; (v) se elabora el tiquete, (vi) se reconfirma la reserva, (vii) se entrega el tiquete al funcionario y/o se le remite al lugar que se le indique, una vez el supervisor del contrato lo autorice, (viii) el tiempo de entrega del tiquete no será mayor a una (1) hora, después de autorizado por el supervisor del contrato, (ix) mensualmente el contratista remitirá las facturas para su pago anexando la relación de los tiquetes respectiva, (x) se sitúa el tiquete en el sitio que se le indique, si éste suministro ha sido solicitado, (xi) cancelación de reservas: Cuando el funcionario o el supervisor informen el cambio de una reserva ya efectuada, el contratista procederá a su cancelación.

o Los precios de los tiquetes que se ofrezcan serán los regulados por la Aeronáutica Civil.

w. El proponente junto con su propuesta deberá acreditar el correspondiente certificado en el que conste Autorización de venta tiquetes

x. La demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato y la oferta presentada.

2.4. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

a) El CONTRATISTA se compromete para con la Agencia Nacional de Infraestructura, a suministrar pasajes aéreos en rutas internacionales con personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad del servicio, de **conformidad con la oferta presentada**.

b) Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal si hay lugar a ello que haya de emplear para la ejecución del contrato.

c) Estar al día con el pago de las obligaciones laborales y parafiscales.

d) Cumplir en los términos de ley con las obligaciones relacionadas con los. Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz su idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo dar curso a las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

e) Cumplir con las normas legales para el cumplimiento del objeto del contrato.

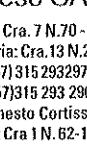
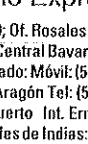
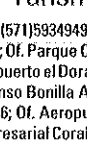
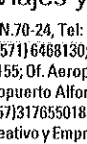
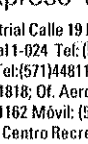
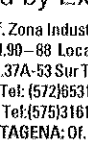
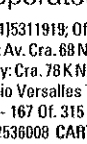
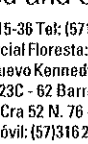
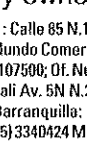
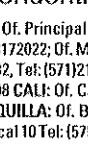
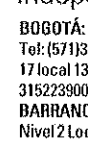
f) Cumplir con sus obligaciones dentro del término establecido por el supervisor del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo.

g) Suministrar al supervisor del contrato toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90-88 Local 1-024 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel: (571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970-3152239008 **CALLI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel: (575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)3162536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a suministrar tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

Nit: 800206979-2

Ciudad Bogotá

NUESTRA EMPRESA

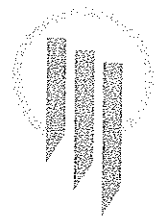
www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

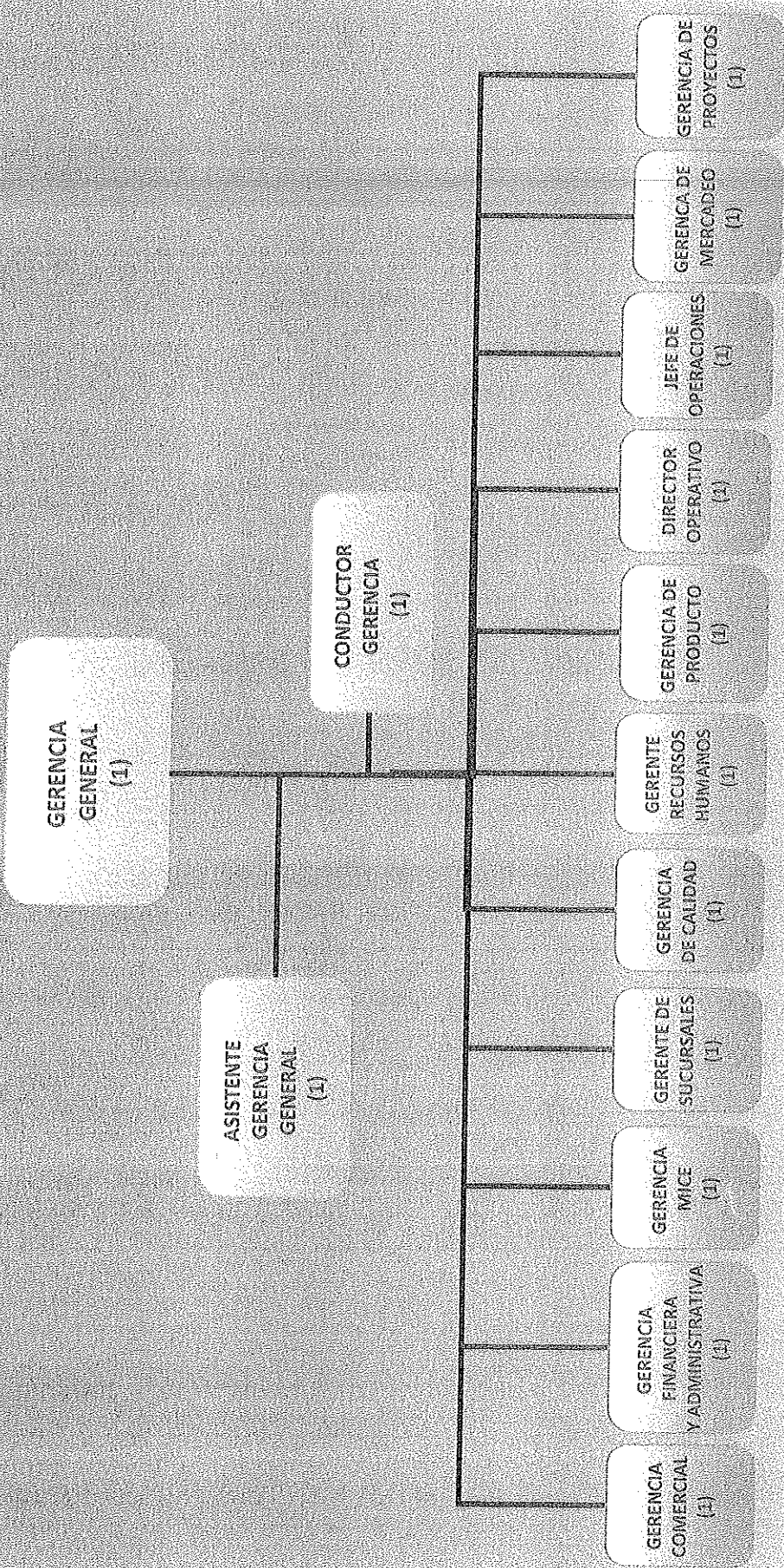


BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571)8468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)691 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482

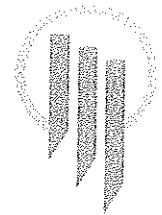
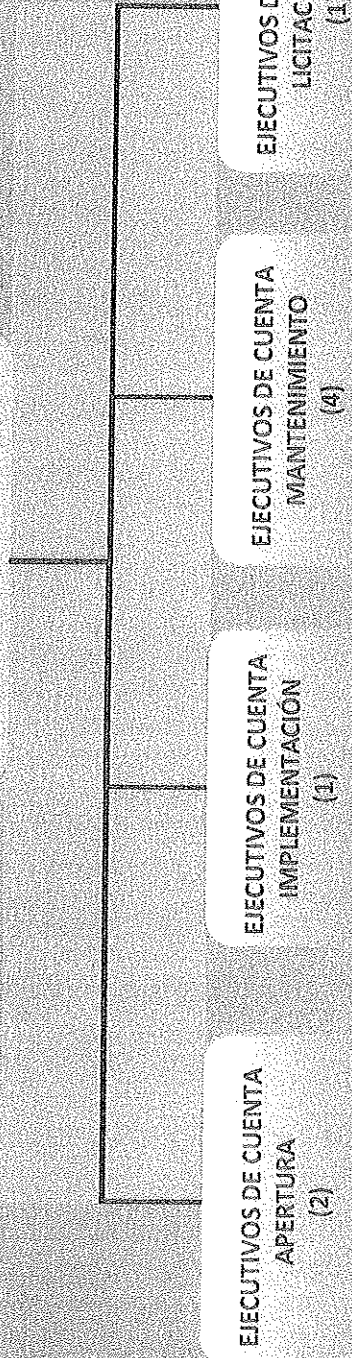
ORGANIGRAMA EXPRESO VIAJES Y TURISMO



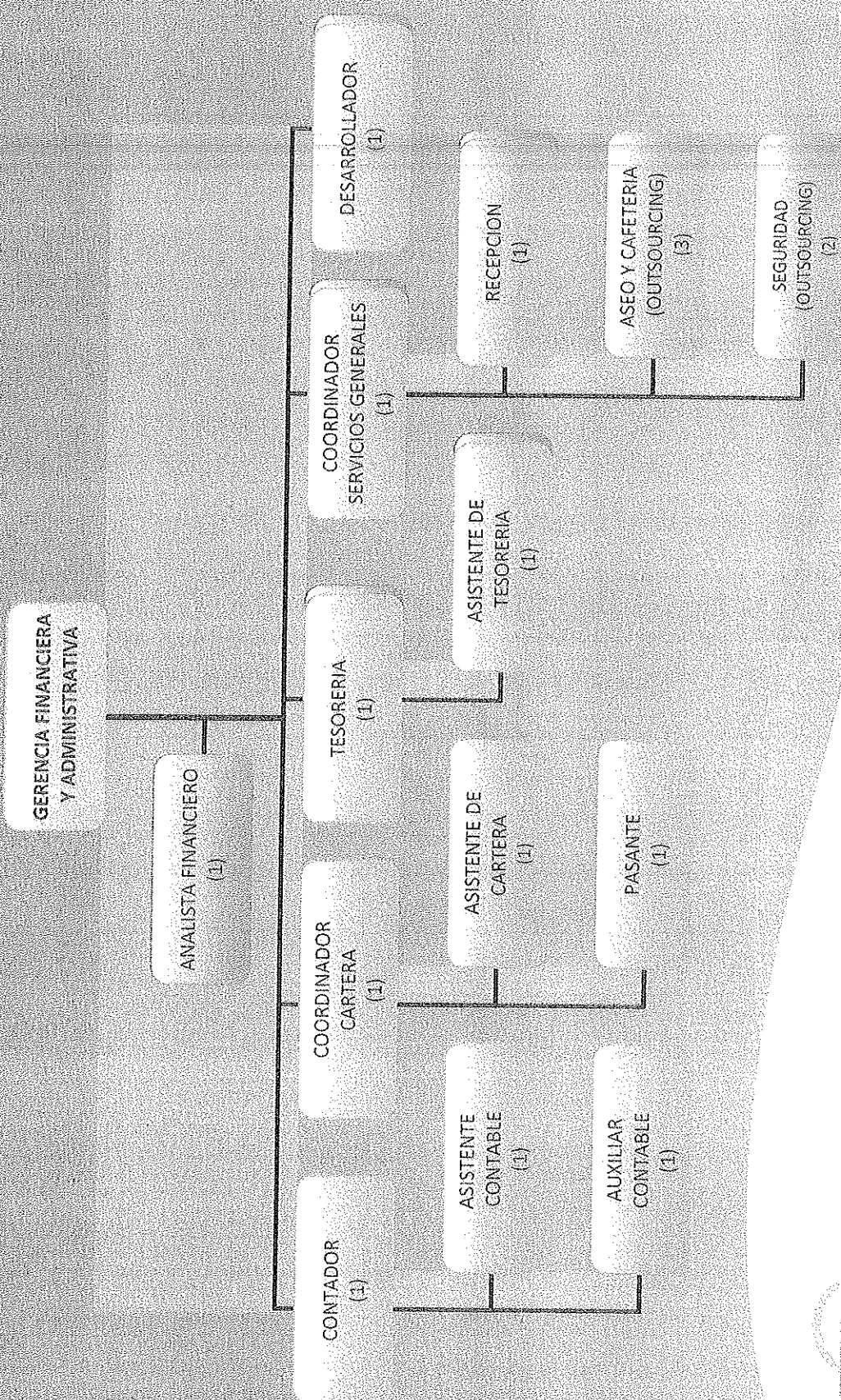
EXPRESO
VIAJES Y TURISMO



GERENCIA COMERCIAL



EXPRESO
VIAJES Y TURISMO



GERENCIA MICE

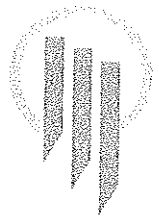
EJECUTIVO DE CUENTA
MICE
(2)

ASESOR COTIZACIONES
(3)

ASESOR TIQUETEADOR
(3)

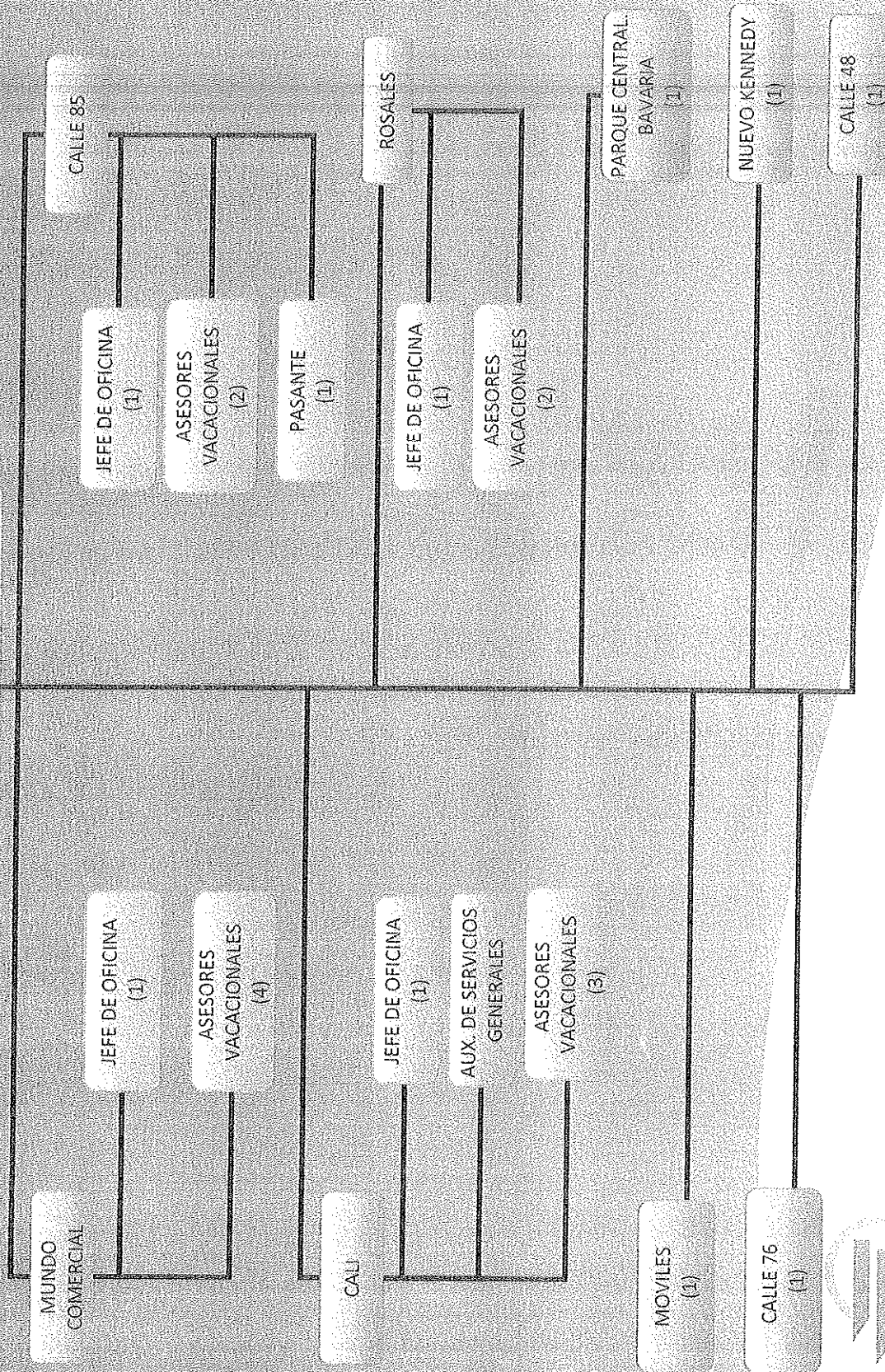
ASISTENTE
ADMINISTRATIVO
(1)

PASANTE
(1)



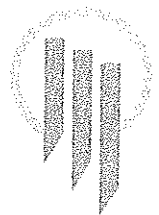
EXPRESO
VIAGES Y TURISMO

GERENCIA DE SUCURSALES



GERENCIA CALIDAD

ANALISTA DE CALIDAD
(1)



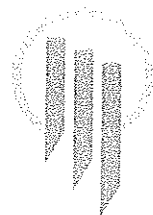
EXPRESO
VIAJES Y TURISMO

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

COORDINADOR NOMINA
(1)

ASISTENTE DE RECURSOS
HUMANOS
(1)

PASANTE
(1)



EXPRESO
VIAGES Y TURISMO

GERENCIA DE PRODUCTO

DOCUMENTACIÓN
(1)

ANALISTA AEREO
(1)

DEPARTAMENTO DE HOTELES

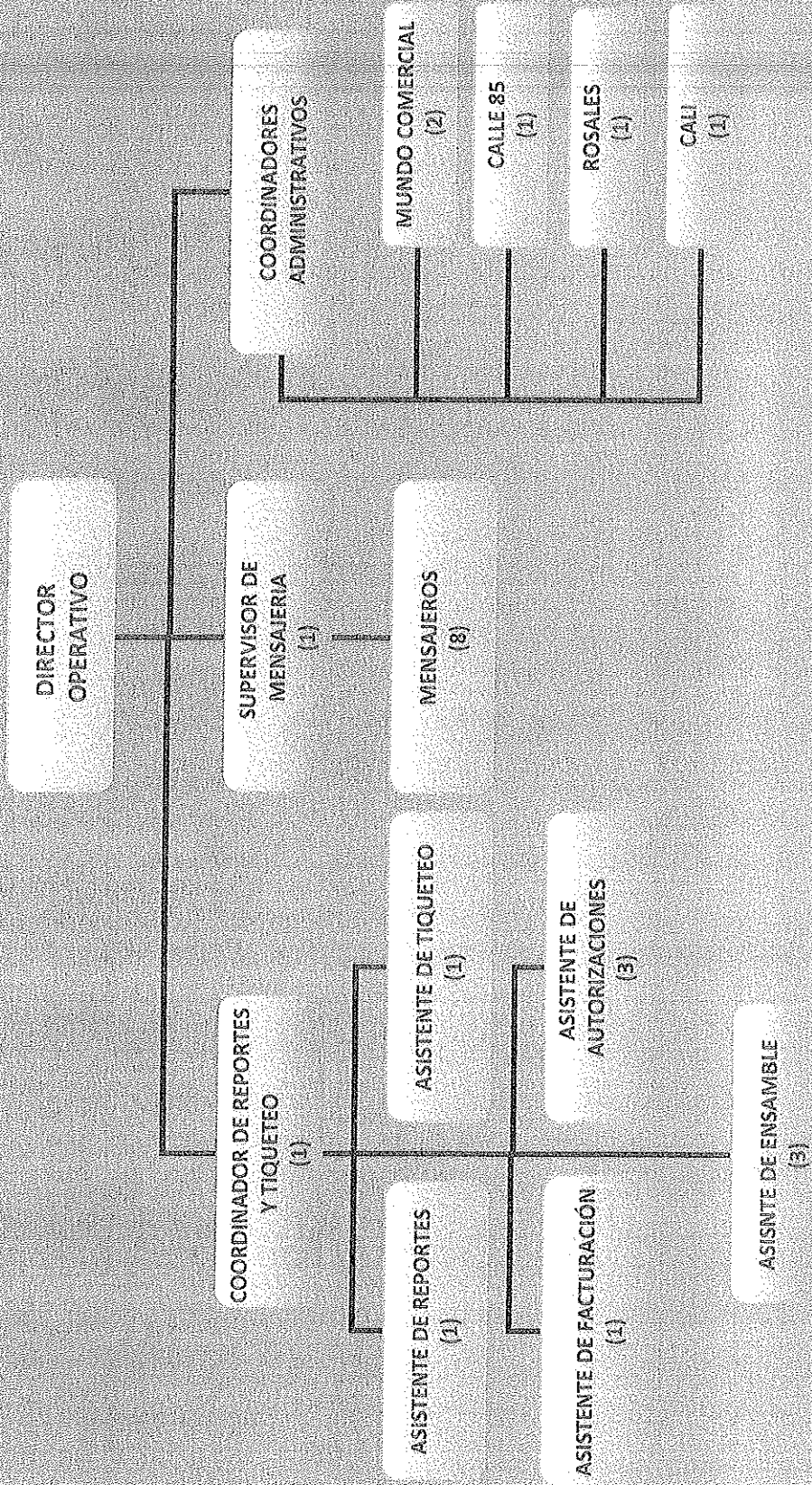
ASESORES DE HOTELES
(3)

ASISTENTE DE FACTURACION
(1)

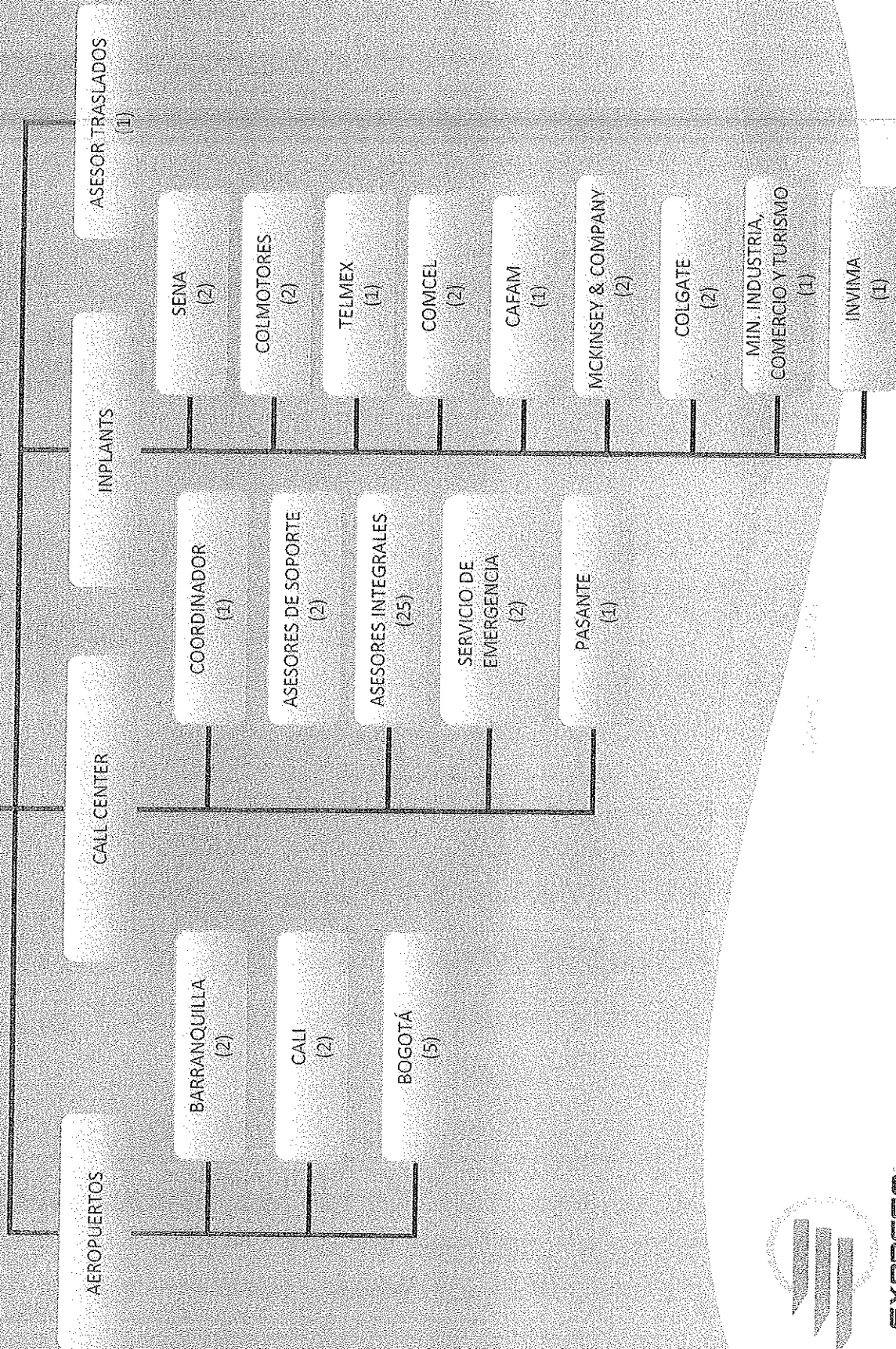
PASANTE
(1)



EXPRESO
VIAJES Y TURISMO



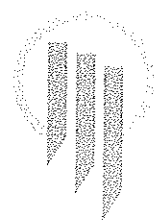
JEFE DE OPERACIONES



EXPRESO
VALORES Y TURISMO

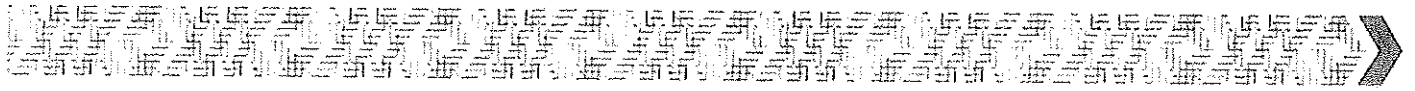
GERENCIA DE MERCADEO

ASISTENTE DE MERCADEO
(1)



EXPRESO
VINOS Y TURISMO

AMERICAN EXPRESS
GLOBAL BUSINESS TRAVEL



January 23th, 2015

This letter is to certify that *Expreso Viajes y Turismo- Colombia* is member of the American Express Travel Service Network International since May 2000.

Sincerely,

Beatriz Sajon |Director Business Development/Head of LAC
Travel Partner Network/ American Express Business Travel





EXPRESO VIAJES Y TURISMO

Bogotá, 02 de febrero de 2015

Señores:
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Respetados Señores:

Expreso Viajes y Turismo ha desarrollado soluciones especializadas que ayudan a las compañías a optimizar el presupuesto de sus viajes de negocios, además de brindarles un servicio personalizado y oportuno a sus viajeros.

Nuestro programa para la gestión de viajes corporativos incluye 3 pilares:

AHORRO, SEGURIDAD e INNOVACIÓN

Le ofrecemos diferentes modalidades de atención, de acuerdo a las necesidades de su empresa.

Business Travel Center, In-House e In-Plant, además de una novedosa herramienta llamada Expreso en Línea, la cual le permitirá desde su puesto de trabajo, auto gestionar sus viajes corporativos.

Adicionalmente, contamos con las áreas de Grupos, Convenciones y Vacacional, las cuales le brindaran el apoyo necesario en el momento que lo requiera su empresa.

En Expreso Viajes y Turismo trabajamos estrechamente con nuestros clientes y los proveedores turísticos, para encontrar soluciones creativas que optimicen la administración de sus viajes ofreciendo "Seguridad y respaldo en sus viajes corporativos".

Agradecemos la oportunidad que nos brinda para presentarle nuestro portafolio de servicios y nos ponemos a su entera disposición.

Tabla De Contenido

RESUMEN EJECUTIVO DE EXPRESO VIAJES Y TURISMO.....	4
MISION:	4
VISION:	4
DEPARTAMENTO DE CALIDAD	5
CERTIFICACIONES DE CALIDAD	5
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE CALIDAD	6
POLÍTICA DE CALIDAD:	6
OBJETIVO DE CALIDAD:	6
CUBRIMIENTO	11
CUBRIMIENTO NACIONAL:	11
CUBRIMIENTO INTERNACIONAL:	13
VIAJES CORPORATIVOS.....	15
MODALIDADES DE ATENCION.....	15
ATENCIÓN COMERCIAL CORPORATIVA	15
SERVICIOS	17
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL MANEJO DE RESERVAS AÉREAS.....	19
CONVENIOS HOTELEROS.....	25
SERVICIO PARA MANEJO DE GRUPOS	27
SERVICIO DE VIAJES PERSONALES	28
GERENCIAS DE APOYO	29
FACTURACIÓN	31
MEDIOS DE PAGO	32
AEROLÍNEAS	33
PROPUESTA ECONOMICA.....	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN EJECUTIVO DE EXPRESO VIAJES Y TURISMO

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S., inició sus operaciones en 1984. A partir del 5 de mayo de 2000, **AMERICAN EXPRESS TRAVEL SERVICES**, red de agencias de viajes número uno en el mundo con más de 90 años de experiencia en viajes corporativos, designa a nuestra agencia como su franquicia en Colombia. Esta alianza comercial le permite a la compañía fortalecer su unidad de negocio corporativo, garantizando respaldo y cobertura bajo los estándares de calidad de **AMERICAN EXPRESS TRAVEL SERVICES**.

El 1 de julio de 2008 la **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM** adquiere **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.** Esta importante adquisición, nos permite ofrecer una agencia de viajes con una vasta experiencia y respaldo, con el propósito de brindar una oferta innovadora y completa de servicios turísticos locales y globales a nuestros clientes.

Actualmente **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.**, se encuentra entre las agencias corporativas más grandes de la industria en Colombia gracias al compromiso de su equipo de 180 colaboradores.

MISSION:

Superar las necesidades y expectativas de nuestros clientes y usuarios a través de la comercialización, asesoría y consultoría en la prestación de servicios turísticos para lograr su fidelización, promover el crecimiento organizacional y posicionar la marca **EXPRESO VIAJES Y TURISMO** y generar rentabilidad a los accionistas.

VISION:

En el año 2015 estaremos posicionados como la Agencia de Viajes líder en servicio a nivel nacional en el mercado individual y corporativo.

DEPARTAMENTO DE CALIDAD

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S a través de su Gerencia de Calidad asegura la satisfacción de nuestros clientes. Allí se direccionan las quejas de servicio derivadas de cualquier interacción con la **agencia de viajes** o un proveedor y asegura la prestación del servicio de manera eficaz y oportuna.

- **No Conformidad Interna:** Cuando el inconveniente se presenta por un mal funcionamiento de los procesos internos de EXPRESO VIAJES Y TURISMO. Tramite: 5 días hábiles
- **No Conformidad Externa:** Cuando interviene un tercero (Hotel, Aerolínea, Rentadoras de Autos, Tarjetas de asistencia, entre otros.) Tramite: hasta 45 días hábiles

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S está certificada por ICONTEC –IQNET- ISO NTC 9001:2000 en el Sistema de Gestión de Calidad y Normas Técnicas Sectoriales las cuales se nombran a continuación:

CERTIFICACIONES DE CALIDAD

- **NTC ISO 9001:2008:** Especifica los requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, para certificación o con fines contractuales. Al implementar esta norma aseguramos el cumplimiento de todos los requisitos de nuestros clientes.
- **NTS AV01:2002:** Establece los requerimientos mínimos de nuestros clientes para la prestación del servicio de Reservas en Agencia de Viajes.
- **NTS AV02:2002:** Establece los requisitos que deben cumplir las agencias de viajes para garantizar una adecuada atención al cliente en las etapas de la prestación de servicio propias de la agencia de viajes.
- **NTS AV03:2002:** Determina los requisitos en cuanto a infraestructura en agencias de viajes.
- **NTS AV05:2004:** La NTS AV 05 al ser una norma técnica de competencias laborales certifica concretamente que Expreso Viajes Y Turismo está en la capacidad de: "ASESORAR Y VENDER LOS SERVICIOS Y PAQUETES TURÍSTICOS SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y CONTRIBUYENDO A LOS RENDIMIENTOS ESPERADOS POR LA EMPRESA" Actualmente somos la

única agencia de viajes en Colombia que cuenta con esta certificación.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE CALIDAD

- **CSAT:** Encuesta automática que permite el envío aleatorio de encuestas de calidad de servicio a nuestros viajeros.
- **Travelforce:** Herramienta AMERICAN EXPRESS TRAVEL SERVICES, que permite cargar hacer seguimiento a todas las PQRS que llegan a nuestro Departamento de Calidad por parte de nuestros clientes American Express.
- **Encuesta fácil.com** para el manejo de cuentas locales.

POLÍTICA DE CALIDAD:

Ofrecer las mejores alternativas en viajes a clientes corporativos y vacacionales, con los más altos estándares de calidad a nivel global, superando las expectativas del cliente para mantener su lealtad. Para lo cual dispone de recurso humano altamente comprometido y calificado, proveedores seleccionados y evaluados periódicamente e infraestructura física y tecnológica de avanzada. Estar comprometido con el mantenimiento y mejora continua de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

OBJETIVO DE

CALIDAD:

- Garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Superar las expectativas del cliente.
- Posicionar la marca de la compañía en el mercado.
- Evaluar y capacitar permanentemente nuestro recurso humano.
- Asegurar el mantenimiento y actualización de la planta física y recursos tecnológicos
- Mantener actualizada la base de proveedores y operadores que cumplan con nuestros criterios de calificación.



ICONTEC certifica el Servicio a:
ICONTEC certifies the Service to

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.

Calle 85 No. 15-35, Calle 19 No. 70-24, Carrera 7 No. 70-06, Carrera 76K No. 174-63 sur, Avenida Carrera 66 No. 00-88 Local 1-16, Avenida Boyacá Calle 58A Sur No. 33-53, Calle 57 No. 8-59 Piso 4 (Sena), Carrera 1 No. 83-44 Piso 9 (Femex), Calle 90 No. 13A-20 Piso 4 (Comcel), Carrera 10 No. 85-90 (Tecnolamar), Carrera 7A No. 71-21 Torre B Oficina 802 (McKinsey and Company Inc.), Aeropuerto El Dorado Entraca Muelle Nacional, Piso 2, Bogotá D.C., Cundinamarca, Avenida 6 Norte No. 230-62, Carrera 1 No. 40-106 (Olgosa Palmaleon), Santiago de Cali, Valle del Cauca, Aeropuerto Alfonso Borrilla Aragon Piso 3 Palmera, Valle del Cauca, Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Soledad, Atlántico, Colombia

El derecho del uso del Certificado se otorga con el referencial:
The right to use the Certificate is granted with the Audit Criteria

NTS AV02 (2002)

Atención al cliente en agencias de viaje
Customer service in travel agencies

Este Certificado es aplicable a lo siguiente:
This certificate is applicable to the following:

Atención al cliente *Customer service*

Este certificado está sujeto a que el prestador de servicios turísticos y el servicio cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en la norma técnica sectorial y en el documento "A-PO 04 Reglamento de la certificación ICONTEC de calidad turística", lo cual será verificado por ICONTEC.

This Certificate is subject to the service provider to fulfill with the requirements set forth in the sectorial standard and the "A-PO 04 Reglamento de la certificación ICONTEC de calidad turística" document, which will be verified by ICONTEC.

Certificado CT-056-2
Certificate

Fecha de Acreditación: Accreditation Date	2008-09-28	Fecha (Última Modificación): Last Modification Date	2012-11-09
Fecha de Renovación: Renewal Date	2011-09-02	Fecha de Vigencia hasta: Expiration Date	2014-09-01

ICONTEC es el organismo de certificación turística de
Colombia, reconocido a nivel internacional.

CO
ONAT

Superior
Directora Ejecutiva
Executive Director



ICONTEC certifica el Servicio a:
ICONTEC certifies the Service to

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.

Avenida Carrera 68 No. 90-88 Local 1-16; Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia

El derecho del uso del Certificado se otorga con el referencial:
The right to use the Certificate is granted with the Audit Criteria

NTS AV03 (2002)

Infraestructura en agencias de viajes

Infrastructure in travel agencies

Este Certificado es aplicable a lo siguiente:

This certificate is applicable the following:

Infraestructura en agencias de Viaje

infrastructure in travel agencies

Este certificado está sujeto a que el prestador de servicios turísticos y el servicio cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en la norma técnica sectorial y en el documento "R-03-04 Reglamento de la certificación ICONTEC de calidad turística", lo cual será verificado por ICONTEC.

This Certificate is subject to the tourist services provider to fulfill with the requirements set forth in the sectorial standard and the "R-03-04 Reglamento de la certificación ICONTEC de calidad turística" document, which will be verified by ICONTEC

Certificado CT GER212700

Certificate

Fecha de Expedición: 2012-11-08
 Issued Date:

Fecha Última Modificación:
 Last Modification Date:

Fecha de Vigencia en:
 Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2015-11-08
 Expiration Date:


 Directora Ejecutiva
 Executive Director

OTAC



ICONTEC certifica el Servicio a:
ICONTEC certifies the Service to:

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.

Calle 85 No. 15-36 y Calle 19 No. 70-24, Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia

El derecho del uso del Certificado se otorga con el referencial:
The right to use the Certificate is granted with the Assit Criteria

NTS AV05 (2004)

Agencia de viajes. Normas de competencia laboral. Asesoría y venta de servicios y paquetes turísticos satisfaciendo las necesidades del cliente y contribuyendo a los rendimientos esperados por la empresa

Assesoring and sale for services and tourist packages, satisfying the customer needs and the rents expected to a contribute for the travel agency

Este Certificado es aplicable a lo siguiente:
This certificate is applicable the following:

Agencias de viajes. Norma de competencia laboral. Asesoría y venta de servicios y paquetes turísticos satisfaciendo las necesidades del cliente y Contribuyendo a los rendimientos esperados por la empresa

Assesoring and sale for services and tourist packages, satisfying the Customer needs and the rents expected to a contribute for the travel Agency

Este certificado está sujeto a que el prestador de servicios turísticos y el servicio cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PD-04 Reglamento de la certificación ICONTEC de calidad turística", la cual será verificada por ICONTEC.

This Certificate is subject to the tourist services provider to fulfill with the requirements set forth in the Assit Criteria and the R-PD-04 Reglamento de la certificación ICONTEC de calidad turística document, which will be verified by ICONTEC

Certificado: CER275139
Certificate

Fecha de Aprobación: 2012-10-25
Approval Date

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

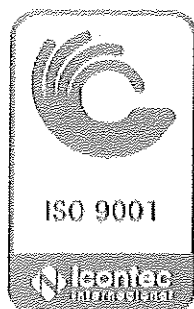
Fecha de Renovación:
Renewal Date

Fecha de Vencimiento: 2016-10-24
Expiration Date

Superior
Directora Ejecutiva
Executive Director

Modelo de certificación de calidad turística
Modelo de certificación de calidad turística

ONAC



ICONTEC certifica que el Sistema de Gestión de:
ICONTEC certifies that the Management System of:

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.

Calle 65 No. 15-38, Cali 19 No. 70-24; Carrera 7 No. 70-06; Carrera 78K No. 37A-53 Sur; Avenida Carrera 68 No. 90 BH Local 1-16; Avenida Boyacá Calle 56A Sur No. 33-53; Calle 57 No. 8-69 Piso 4; Carrera 7 No. 63-44 Piso 9; Calle 90 No. 13A-20 Piso 4; Carrera 16 No. 85-96; Carrera 7A No. 71-21 Torre B Oficina 802; Aeropuerto El Dorado Entrada Muelle Nacional Piso 2 Bogotá D.C.; Avenida 5 Norte No. 23C-62; Carrera 1 No. 40-108 Santiago de Cali, Valle del Cauca; Aeropuerto Alfonso Buitrago Piso 3 Palmira, Valle del Cauca; Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Soledad, Atlántico
Colombia

ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been assessed and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2008

Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:

This certificate is applicable to the following activities:

Organización, promoción y venta de planes turísticos nacionales e internacionales; reserva, compra y venta de pasajes nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte; reserva de alojamiento y demás servicios turísticos; organización de eventos, grupos y convenciones; trámites y asesoría al viajero en la obtención de la documentación necesaria para fines turísticos; servicios gestionados a través del call center, implantas y oficinas vacacionales

Organization, promotion and sale of domestic and international travel plans; booking, purchase and sale of domestic and international tickets in any type of transportation; hotels bookings and other touristic services; organization of events, groups and conventions; advice the traveler to obtain the necessary documentation for tourist purposes; this services are managed through the call center, implants and leisure offices

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC 5618-1
Certicate

Fecha de Aprobación
Approval Date

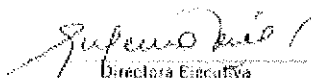
2012 09 26

Fecha Última Modificación
Last Modification Date

2012 12 14

Fecha de Vencimiento
Expiration Date

2014 09 26


Directora Ejecutiva
Executive Director

ORIGEN

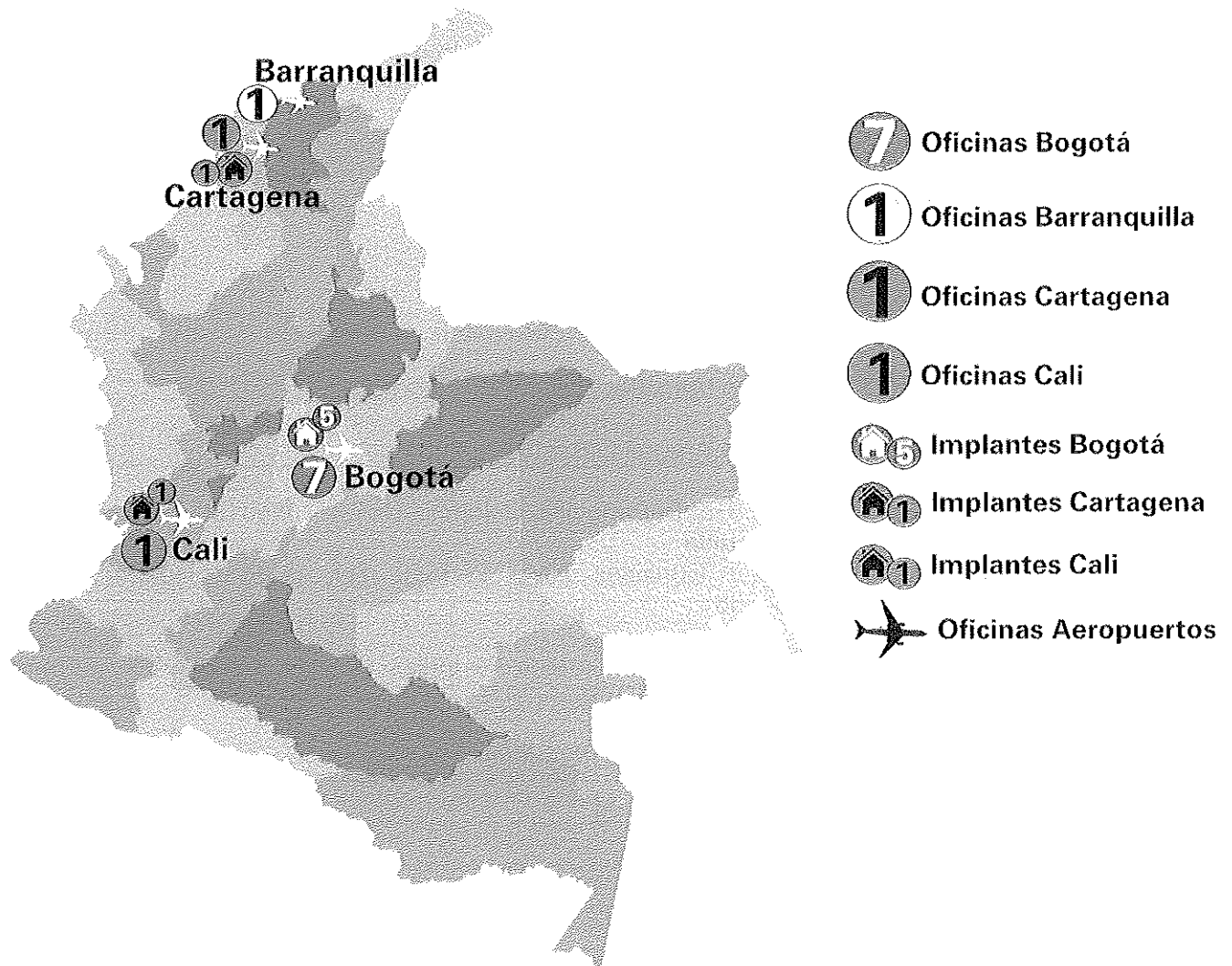


DAKS

CUBRIMIENTO

CUBRIMIENTO NACIONAL:

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S., cuenta con una red de oficinas estratégicamente ubicadas en las siguientes ciudades: 7 vacacionales en Bogotá, Cali, Barranquilla y Cartagena, 5 implantes en Bogotá, 1 en Cali y 1 en Cartagena al igual que oficinas en los aeropuertos de Bogotá, Cali, Barranquilla y Cartagena.

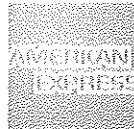


Bogotá

- **Of. Principal**
Calle 85 N° 15 - 36 Tel: (571) 531 1919
- **Of. Zona Industrial Montevideo**
Calle 19 N° 70 - 24 Tel: (571) 593 4950
- **Of. Rosales**
Cra.7 N° 70 - 06 Tel: (571) 317 2022
- **Of. Mundo Comercial Floresta**
Av. Cra. 68 N° 90 – 88 Local 1-024 Tel: (571) 646 8130
- **Of. Parque Central Bavaria**
Cra. 13 N° 29 - 17 local 132 (571) 210 7500
- **Of. Nuevo Kennedy**
Cra.78 K N° 37ª - 53 Sur Tel: (571) 448 1155
- **Of. Aeropuerto**
Aeropuerto el Dorado Tel: (571) 413 9793

Otras Ciudades

- **Of. Cali**
Av. 5N N° 23C - 62 Barrio Versailles Tel: (572) 653-1818
- **Of. Aeropuerto Cali**
Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cel. 315293 2907
- **Of. Barranquilla**
Cra 52 N° 76 – 167 Ofc. 315, Barranquilla, Colombia Cel. 3176550186
- **Of. Aeropuerto Barranquilla**
Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 L-10 Tel: (575) 3340424 Cel. 3162536008 - 3208761355
- **Of Cartagena**
Centro Recreativo y Empresarios Corales de Indias Cr 1 N° 62-198 Tel. (575) 6810509 – 6810510 Ext. 185-186-188.
- **Of. Aeropuerto Cartagena**
Aeropuerto Int. Rafael Nuñez Cel 3212209688



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK

CUBRIMIENTO INTERNACIONAL:

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS hace parte de la Red Global de AMERICAN EXPRESS TRAVEL SERVICES, con 2200 oficinas en 140 países y del GRUPO DE LOS CINCO socios de la red más importantes de Latinoamérica, ofreciendo la posibilidad de atender las necesidades de viajes corporativos de ABCD en cualquier país de la región y del mundo donde su empresa tenga presencia.

CERTIFICACIÓN AMERICAN EXPRESS



AMERICAN EXPRESS TRAVEL PARTNER NETWORK

AMERICAN EXPRESS® TRAVEL PARTNER NETWORK
presents the following recognition to

Expreso Viajes y Turismo

Member since 2000

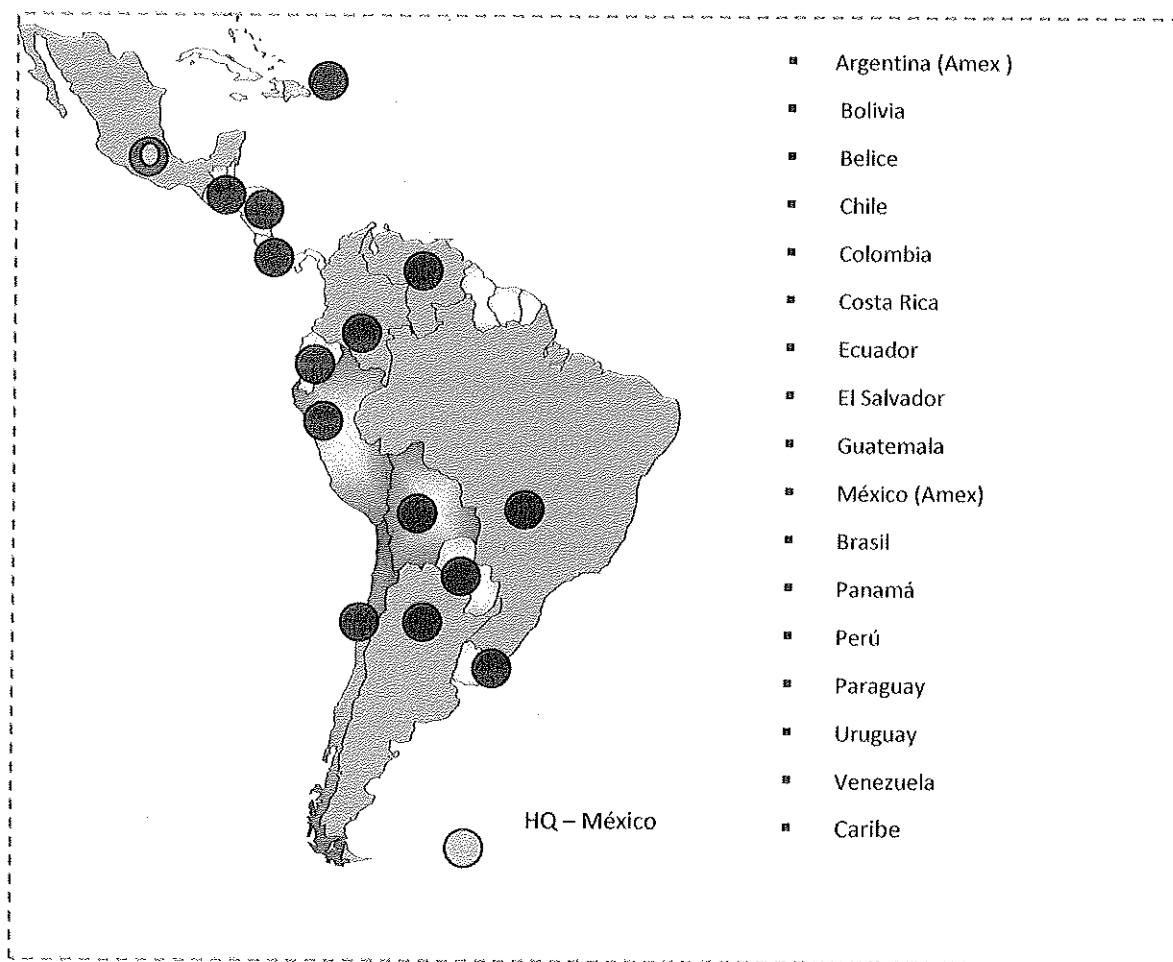
For 10 years of continuous partnership



October, 2010

Stephanie Chadwick
Vice President & General Manager
Travel Partner Network

Olga Fernandez
Regional Director
Travel Partner Network - LATAM



VIAJES CORPORATIVOS

MODALIDADES DE ATENCION

Business Travel Center. Centro de reservas de alta tecnología, que garantiza el servicio personalizado gracias a un esquema de subgrupos conformado por 6 asesores, donde uno de ellos es responsable del manejo de la cuenta y los otros cinco prestan apoyo en caso de ausencia, estos a su vez tendrán de soporte toda la unidad de negocios conformada por 30 consultores ubicados en las instalaciones de Expreso Viajes y Turismo. Ofrecemos servicios de viajes de negocios a la medida de las necesidades de las empresas, centrado en el servicio al cliente y la mejor relación calidad-precio. Por este medio llegamos a conocerlo a usted y a su negocio asegurándole de que viajará de una forma eficiente teniendo en cuenta sus políticas de viaje.

In House. Sistema de prestación de servicio, con Asesores Integrales exclusivos para la cuenta. Esta modalidad tiene como característica principal que los asesores están ubicados en las instalaciones de Expreso Viajes y Turismo.

In Plant. Esta modalidad de servicio tiene como objetivo asignar a un consultor integral de viajes para la atención de los requerimientos de viajes corporativos; Esta particularidad ofrece un consultor dentro de las instalaciones del cliente.

Expreso en Línea. Herramienta de auto gestión de viajes de los funcionarios de ABCD, que asegura la aplicación de su política de viajes y sus tarifas negociadas, disminuyendo procesos internos, aumentando la productividad de sus empleados, y generando ahorro; no solo en tiempo sino que también en dinero para nuestros clientes.

ATENCIÓN COMERCIAL CORPORATIVA

- **Vinculación de nuevos clientes:** Contamos con un equipo comercial especializado en servicio al cliente, alineado con los estándares de calidad que el mercado de hoy exige y ajustando dichos estándares a cada uno de los requisitos de nuestros clientes.

- **Implementación Clientes Corporativos:** Proceso fundamental para la puesta en marcha del servicio ofrecido. Permite implementar y ajustar todos los requerimientos de ABCD, previo al inicio de la operación, con la coordinación de un equipo de funcionarios especializados (Entre ejecutivos comerciales y asesores de soporte) y un esquema de trabajo donde participan activamente la agencia y el cliente, asignando tareas y responsabilidades.

Información requerida durante el proceso:

- **Perfil de la Empresa:** datos como razón social, nit, dirección, teléfonos, entre otros, son confidenciales y constituyen el registro del cliente en el sistema de **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.** La información obtenida se carga en el sistema de Reservas Turbo Sabre y Ulisse, permitiendo al asesor o al equipo a cargo de la atención, consultarla evitando procesos manuales.
- **Perfil del Viajero:** La información es indispensable para que el asesor de viajes conozca previamente las necesidades del viajero al momento de gestionar su requerimiento, tales como: preferencia de sillas, viajero frecuente, hoteles, autos, al igual que su nacionalidad y de este modo identificar sus necesidades en todo lo referente a requerimientos de visas.
- **Convenios Corporativos:** Todos los convenios adquiridos con antelación por parte de ABCD serán actualizados en el sistema de Expreso Viajes y Turismo tanto aéreos como hoteleros, lo que permitirá al asesor aplicar automáticamente el beneficio. De no existir convenios se realizara la gestión necesaria para adquirirlos.
- **Gestión de Mantenimiento:** Posterior a la implementación y puesta en marcha del servicio, asignamos un Ejecutivo de Cuenta de Mantenimiento encargados de ofrecer un trabajo de asesoría y consultoría a ABCD para así asegurar la mejora continua de nuestra relación comercial. Dentro de las actividades y labores de los funcionarios de Expreso Viajes Y Turismo están las siguientes:

- Visitas periódicas de seguimiento.
- Presentación Account Review donde se realiza el análisis de cifras y oportunidades de mejora.
- Visitas con proveedores de turismo para optimizar negociaciones.

SERVICIOS

- **Suministro de Tiquetes Aéreos, Reserva y emisión:** a través de intermediación con aerolíneas ofrecemos en forma ágil y precisa siempre la mejor tarifa disponible en el mercado, promociones y beneficios además de la información de condiciones y restricciones a través de nuestro Sistema Global de distribución (GDS) SABRE y sistemas propios de las aerolíneas, con tiempos de respuesta a solicitudes de hasta 2 horas para vuelos nacionales y hasta 4 horas para vuelos internacionales, cumpliendo así con los estándares de calidad.
- **Reservas Hoteleras:** a través de nuestra Central de Reservas hoteleras recibirá el apoyo necesario para la gestión de alojamiento nacional e internacional, verificando y aplicando siempre la tarifa más favorable de acuerdo con la política de viajes, ya sea la negociada por ABCD o por EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S, contamos con más de 300 hoteles a nivel nacional y con más de 35.000 negociaciones a nivel internacional.
- **Servicio de traslados terrestres:** Se ofrece este servicio a través de proveedores seleccionados respaldados por su trayectoria y seriedad a nivel nacional con tarifas preferenciales. Traslados en taxis blancos o automóviles particulares de gama media y alta, vehículos blindados y servicio de escolta en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Cartagena según el requerimiento.
- **Documentación y Visas:** asesoría y trámite de todo lo relacionado con visas, cédulas de extranjería, citas o cualquier otro servicio que no requiera presentación personal y/o hasta donde las embajadas y los consulados lo permitan.

- **Servicio para manejo de Grupos: (Reuniones, Incentivos, Congresos, Eventos):** Personal experto y especializado dedicado a la planeación y desarrollo de su programa que cuenta con la experiencia suficiente para atender a los clientes que utilizan nuestro servicio en grupo. Cabe aclarar que para Expreso Viajes Y Turismo un grupo es considerado con 10 o más clientes o viajeros.
- **Servicio de viajes personales:** Se gestiona de manera independiente sus solicitudes a través de nuestras diferentes sucursales. Tramitamos de forma ágil y precisa reservaciones nacionales e internacionales ofreciendo siempre las mejores alternativas, promociones, beneficios e información de condiciones y restricciones. Garantizando así el éxito y la satisfacción de un sueño cumplido.
- **Asistencia en Aeropuerto:** Nuestro personal altamente calificado, se encuentra disponible para brindar la atención de los funcionarios VIP de ABCD, en los aeropuertos de Bogotá, Cali, Barranquilla y Cartagena, ofreciendo un trato preferencial. Este servicio comprende: asignación de sillas o mejoramiento de las mismas, pre-chequeo, pasa bordo anticipado a nivel nacional, trámite para exención de impuestos cuando aplique, asistencia para requerimientos especiales como sillas de ruedas, exceso de equipaje, up grade, entre otros lo cual está sujeto a las reglamentaciones de las aerolíneas.
- **Servicio de Emergencia 24/7 365 días:** Contamos con asesores integrales en las instalaciones de Expreso Viajes y Turismo, dispuestos a atender requerimientos de emergencia fuera del horario habitual de oficina a través de la línea (57) (1) Tel: 5934949 Ext: 141 en Bogotá y móvil 315 2932940. Este es considerado un servicio de emergencia aquella solicitud que por su naturaleza requiera de una respuesta inmediata.
- **Informes estadísticos y personalizados:** Nuestro sistema avanzado de BackOffice permite producir informes estadísticos estándar, personalizados y automáticos con la periodicidad necesaria que ABCD requiera para una óptima administración de su gasto en viajes.
- **Control de tiquetes no utilizados:** Mensualmente entregamos un reporte para su información y seguimiento de los tiquetes que por algún motivo no fueron utilizados y que quedan en nuestros registros para futuras aplicaciones y reembolsos.

- **Administración de Convenios Corporativos con Aerolíneas:** Asesoramos en la apertura y/o mejoramiento de convenios con las aerolíneas que puedan generar a nuestros clientes mayores beneficios, previo estudio y análisis de utilización.
- **Redención Tiquetes Beneficio:** Servicio de asesoría, trámite y gestión en la redención de millas de tiquetes, provenientes de los convenios corporativos.
- **Alquiler de Vuelos Charter:** Ofrecemos el servicio de alquiler de vuelos charter a través de proveedores reconocidos, con tripulación altamente calificada y equipos de última tecnología que le proporcionará un verdadero servicio V.I.P antes y durante el viaje.
- **Ejecutivo de cuenta:** se asignará una persona del área comercial que brinde asesoría y seguimiento en todo lo relacionado con sus viajes corporativos logrando así diferentes actividades, negociaciones, mejoramiento de convenios, entre otros para el análisis de las cifras que van alineados a la política de viaje, esta persona estará durante todo el tiempo de negociaciones comerciales entre las dos partes.
- **Diseño, asesoría y construcción de la Política de Viajes:** Ofrecemos asesoría en la construcción de la Política de Viajes, alineando al personal hacia el cumplimiento de las reglas y objetivos dirigidos al ahorro y control de sus viajes corporativos.

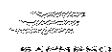
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL MANEJO DE RESERVAS AÉREAS

- **E-TICKET Virtually There:** Herramienta que permite a los viajeros información en línea de su vuelo, mayor comodidad y eficiencia, facilitando acceso desde dispositivos móviles con internet.

05 SEP 2013 - 05 SEP 2013 DESTINO CARTAGENA, COLOMBIA

PREPARADO PARA
ACOSTA/DAVID FELIPE MR

CÓDIGO DE RESERVACIÓN: ZZWESO



EXPRESO VIAJES Y TURISMO -
AMERICAN EXPRESS
SU AGENCIA DE VIAJES - Línea de
Atención Servicio al Cliente en
Bogotá
315 4552940 - 315 4552942 - 315 4552943 en
Bogotá
servicioemergencias@expresoviajes.com

AIRLINE RESERVATION CODE: ZYSOUP (AV)

X PARTIDA: JUEVES 05 SEP

AVIANCA
AV 9540

Operado por
AVIANCA
Duración:
01 horas 12 minutos

BOG
BOGOTÁ, COLOMBIA

Salida a las:
07:29
Terminal:
TERMINAL 2

CTG
CARTAGENA, COLOMBIA

Llega a las:
08:54
Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE A320
JET

Módulo: 0409
Esos/as y 0

Nombre del pasajero:	Asientos	Clase:	Estado:	Pasajero Frecuente:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):	Comidas:
ACOSTA/DAVID FELIPE MR	150 - Confirmado	Económica	Confirmado	716814311 - AVIANCA	1344153835647	Refuerzo de comida

X PARTIDA: JUEVES 05 SEP

AVIANCA
AV 9547

Operado por
AVIANCA
Duración:
01 horas 12 minutos

CTG
CARTAGENA, COLOMBIA

Salida a las:
15:25
Terminal:
No disponible

BOG
BOGOTÁ, COLOMBIA

Llega a las:
16:52
Terminal:
TERMINAL 2

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE A320
JET

Módulo: 0409
Esos/as y 0

Nombre del pasajero:	Asientos	Clase:	Estado:	Pasajero Frecuente:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):	Comidas:
ACOSTA/DAVID FELIPE MR	150 - Confirmado	Económica	Confirmado	716814311 - AVIANCA	1344153835647	Refuerzo de comida

OTROS: JUEVES 17 JUL

OTROS

Estado:
Confirmado

BOG
BOGOTÁ, COLOMBIA

Información:
THANK YOU FOR BOOKING WITH EXPRESO VIAJES

OTROS: SABADO 26 JUL

OTROS

Estado:
Confirmado

BOG
BOGOTÁ, COLOMBIA

Información:
THANK YOU FOR BOOKING COLOMBIA EXPRESSO VIAJES

Notas

TOURCODE N100911 - APLICAR CONVENIO CLIENTE

- **Sistema Global de Distribución SABRE/Turbo:** Producto que ayuda a brindar diferentes opciones de viajes permitiendo el control y la calidad en la información, adaptándolo a las necesidades de ABCD para brindarle un mejor servicio al cliente, se puede controlar la información personalizada de los viajeros utilizando el perfil previamente almacenado en el cual se aplican las políticas de viajes y se garantiza la total seguridad en el manejo de la información con niveles de autorización.

1. Experto Viajes y Turismo - FVT. Todos AMEX N.E.O.02A050913

Archivos: Ver, Mis reservas, Ayuda de trabajo, Referencia, Ayuda, Funciones de reservaciones

Expresos	Aéreo	Pasajero	Auto	Hotel	Reservación	Cola	Emisión	Stars	Cuentas	Ingreso
F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F12
1. Entrar al sistema	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
2. Salir del sistema	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
3. Estado de la impresora	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
4. Opciones de perfil de impresora	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
5. Opciones PCC	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
6. Opciones de visualización	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
7. Cambiar código de cargo	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
8. Cambiar contraseña de agente	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
9. Stock de boletos	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización
0. Códigos/Descodificar	Autos y Viajes	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización	Generalización

1. Látomo Sabia A

1. Látomo Sabia B

- **Correx (Robot para el control de calidad de las reservaciones aéreas):** Sólido sistema robótico diseñado para mejorar la eficiencia en el proceso de reservaciones aéreas, automatizando el proceso de emisión, garantizando la precisión de las reservaciones, reduciendo el tiempo de proceso de reserva y aumentando la productividad del consultor.
- **Formato estándar de solicitud de Viajes:** Formato sencillo en HTML que permite procesar de manera ágil y clara la solicitud de su requerimiento de viaje, teniendo en cuenta toda información relevante para el proceso de una reserva.

SOLICITUD DE VIAJE		Código	FOR-GEC-COM-030
		Versión	01
		Fecha	09/04/2013
Por favor seleccione todos los servicios requeridos:			
Tiquete	Alojamiento		
INFORMACIÓN DEL VIAJERO			
Fecha Solicitud	Código empleado		
Nombre y Apellidos	Centro de Costos		
Documento de Identidad	Viajero Frecuente		
Numero de Celular	Silla preferencial	Pasillo	
Fecha de Nacimiento		Ventana	
INFORMACIÓN TIKETE - AEREO			
Ruta	Clase	Fecha	Hotel
Origen	Económica	Aproximada	Sugerido
Destino	Ejecutiva		Ciudad
	Primera		Acomodación
			No. de Noches
OBSERVACIONES			

Nota: En Expreso Viajes y Turismo también le ofrecemos los siguientes servicios, por favor seleccione los que requiera:

Tarjetas de asistencia

Traslados

Renta de Autos

Tramite de documentación

- **Ulisse.** Desarrollo propio el cual tiene interface con nuestro GDS, logrando así la consolidación automática de todas las compras realizadas por **ABCD**, permitiendo entregar reportes y seguimiento a facturación por centros de costos.

[illegible]

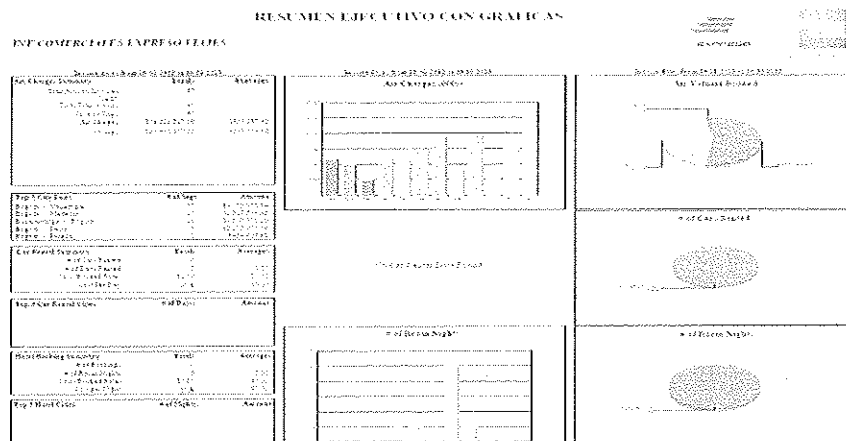
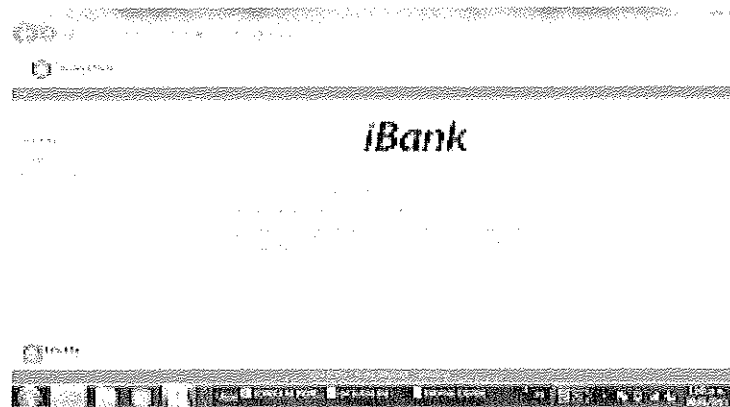
- **Janus:** Herramienta automática estándar para cotizaciones y seguimiento, esta herramienta permite extraer la información de SABRE y traducirla a un formato amigable HTML o PDF, con las diferentes alternativas de viaje, su valor, restricciones y penalidades que aplican, así como el plazo máximo de compra lo que permite reducir la posibilidad de cancelación de reservas y/o pérdida de tarifas aéreas.

[illegible]

- **Autorización automática para tarjetas de crédito (Visa, Diners y American Express).** Desarrollo propio certificado por VISA que permite la automatización de este proceso generando controles de seguridad y confidencialidad para el adecuado uso de las tarjetas de crédito de nuestros clientes corporativos.
- **Herramienta de Reportes**

iBank

ibank Herramienta de reportes en ambiente WEB, que permite la calendarización y envío automático de nuestros 4(Cuatro) reportes estándar mensualmente. Esta herramienta además de proporcionar una gran variedad de informes diferentes y está diseñada por la compañía desarrolladora de software de viajes CRONESTONE y avalada por AMERICAN EXPRESS TRAVEL SERVICES lo cual es gran soporte de garantía.





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK

DETALLADO ESTANDAR DE COMPRAS

Tiquetes Aereos

Back Office Data

INF COMERCIALES EXPRESO CLAJES

Index dates from 02-21-2013 to 03-06-2014

[illegible]

REPORTE COMPRA ANT.

Back Office Data

GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. E

Trip Departures from 09/01/2013 to 11/28/2013

Report Parameters: Account ID: '8902059517', '8900994332', '8900008135', '890008813C', '8408015497', '9603453137', '9002234138', '9004593175', '8360117432', '8020076706', '8020076706', '9004593175', '8069222747', '9007092296', '900644616', '830123922F', '8600E48560', '8301105321', '8301026166', '8600788560', '8301105321', '876093514K', '8000909059', '800107166'

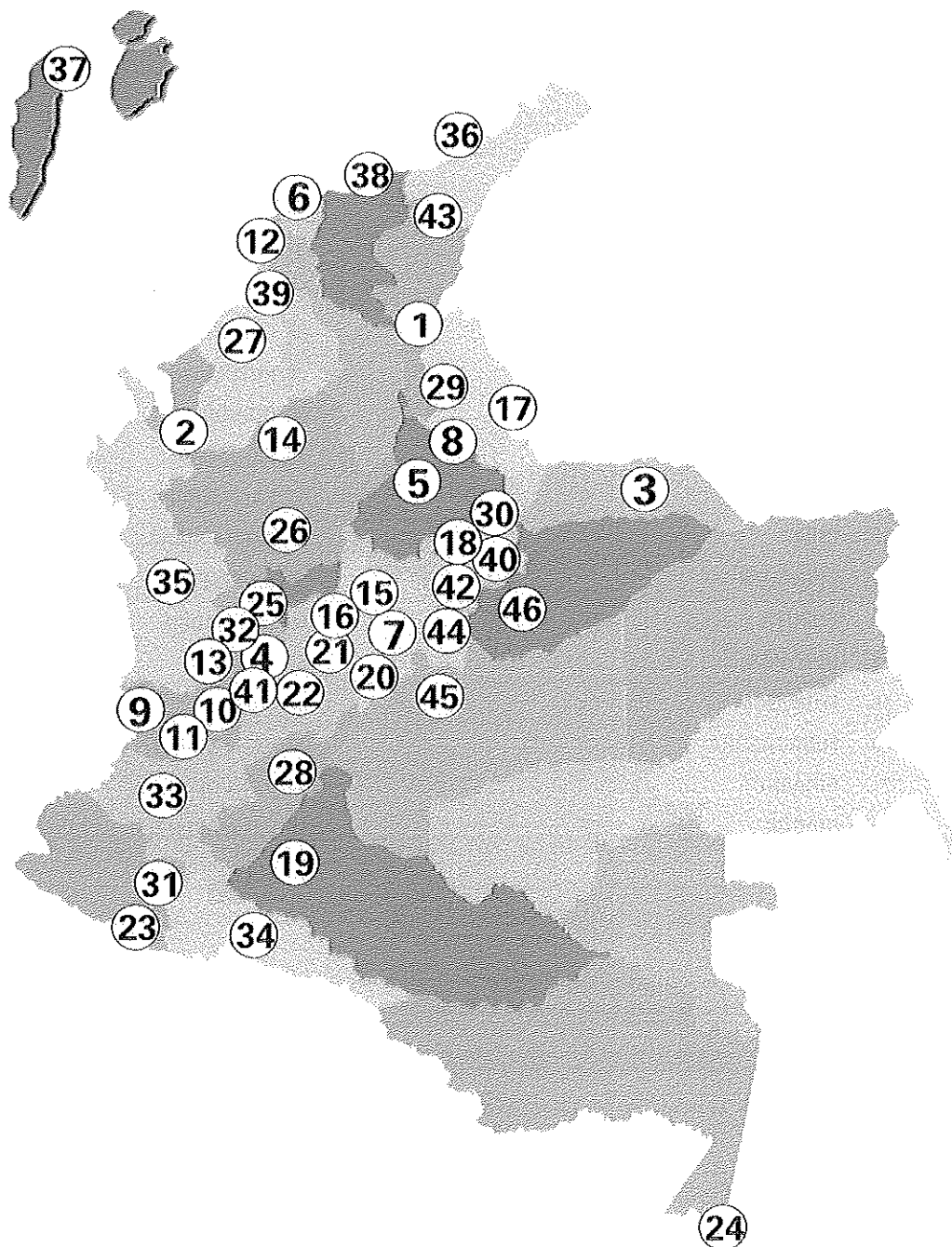
Tickete	Pasajero	Fecha de Emision	Fecha de Salida	Dias	Rota	Aerolinea	Tarifa Maxima	Tarifa Aplicada
0000100706	JOHN W. WAREHAM, JR.	9/20/2013	9/20/2013	8:00	BAG MTR	ASA 44	100 000.00	135 000.00
0000101746	SOTO, FLORENCIA	9/20/2013	9/20/2013	6:00	MTR BAG MTR	ASA 44	150 000.00	200 000.00
0000102647	SOTO, FLORENCIA	9/20/2013	9/20/2013	6:00	MTR BAG MTR	ASA 44	150 000.00	200 000.00
0000103760	PEREZ, ROBERTO, JR.	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	150 000.00	200 000.00
0000104754	PEREZ, ROBERTO, JR.	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	150 000.00	200 000.00
0000105760	CASTELLANOS, JORGE	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106760	CASTELLANOS, JORGE	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106765	GALLSBOURN, JULIA	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106766	GALLSBOURN, JULIA	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106766	GALLSBOURN, JULIA	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106766	GALLSBOURN, JULIA	9/20/2013	9/20/2013	5:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106767	GUERRERO, JENNY	9/20/2013	9/20/2013	4:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106767	GUERRERO, JENNY	9/20/2013	9/20/2013	4:00	MTR BAG MTR	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106768	GUERRERO, JENNY	9/20/2013	9/20/2013	3:00	MTR MDE	ASA 44	100 000.00	140 000.00
0000106768	GUERRERO, JENNY	9/20/2013	9/20/2013	3:00	MTR MDE	ASA 44	100 000.00	140 000.00

TIQUETES PENDIENTES POR UTILIZAR

TIQUETES PENDIENTES POR UTILIZAR

C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
AC No	BOG No	AC No	BOG No	AC No	BOG No	AC No	BOG No	AC No	BOG No
AV	4184095540	10465293	LMERN	AVELLANED-ALUZ MARI- MRS	MS	GOMEZ DEL - MARTHA HELENA - MS	BS40BGBGA	77.830	77.830
AV	4184151141	10467934	USFEI	FORERO-JUAN CARLOS MR	T6	SERVICIO 24 HORAS SERVICIO 24 HORAS - TS	MDEB0GBGA	19.780	19.780
AV	4184151163	10468264	RQMTN	AVELLANED-ALUZ MARIA MRS	D4	MORA BUSTRAGO LEIDY - DS	8QAMDEB0GBGA	167.150	167.150
AV	4184151119	10468265	ECFPG	CURANTIA-ARLEN- MRS	D5	MORA BUSTRAGO LEIDY - DS	8QAMDEB0GBGA	200.740	200.740

CONVENIOS HOTELEROS



- | | |
|--------------------|--------------------|
| 1. AGUACHICA | 24. LETICIA |
| 2. APARTADO | 25. MANIZALES |
| 3. ARAUCA | 26. MEDELLÍN |
| 4. ARMENIA | 27. MONTERÍA |
| 5. BARRANCABERMEJA | 28. NEIVA |
| 6. BARRANQUILLA | 29. OCAÑA |
| 7. BOGOTÁ | 30. PAIPA |
| 8. BUCARAMANGA | 31. PASTO |
| 9. BUENAVENTURA | 32. PEREIRA |
| 10. BUGA | 33. POPAYÁN |
| 11. CALI | 34. PUTUMAYO |
| 12. CARTAGENA | 35. QUIBDO |
| 13. CARTAGO | 36. RIOHACHA |
| 14. CAUCASIA | 37. SAN ANDRES |
| 15. CHÍA | 38. SANTA MARTA |
| 16. CHINAUTA | 39. SINCELEJO |
| 17. CÚCUTA | 40. SOGAMOSO |
| 18. DUITAMA | 41. TULUÁ |
| 19. FLORENCIA | 42. TUNJA |
| 20. FUSAGASUGÁ | 43. VALLEDUPAR |
| 21. GIRARDOT | 44. VILLA DE LEYVA |
| 22. IBAGUÉ | 45. VILLAVICENCIO |
| 23. IPIALES | 46. YOPAL |

SERVICIO PARA MANEJO DE GRUPOS

(REUNIONES, INCENTIVOS, CONGRESOS, EVENTOS)

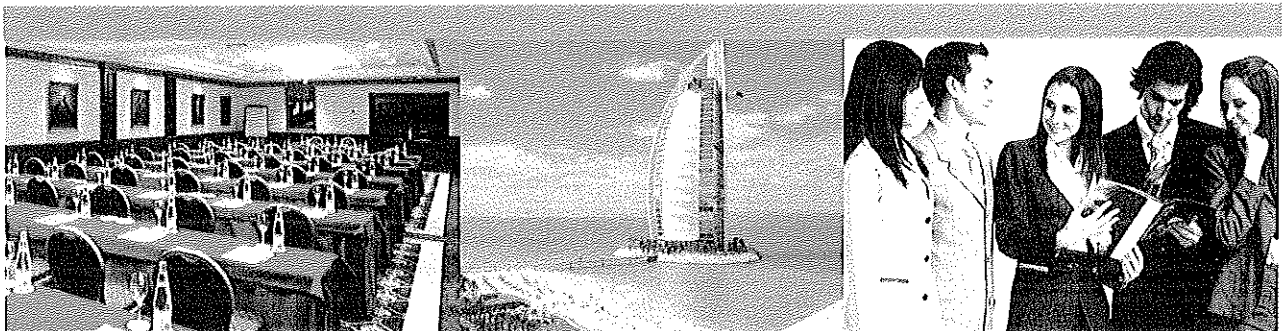
Personal experto y especializado dedicado a la planeación y desarrollo de cada aspecto de su programa.

Para llevar a cabo cualquier evento con éxito brindamos un servicio integral compuesto por:

- Asesoría en la definición de destinos.
- Negociación con Aerolíneas.
- Negociación con Hoteles.
- Negociación de transporte.
- Coordinación del Viaje de Inspección.
- Divulgación del Evento.
- Envío de Correspondencia.
- Consecución y adecuación de salones.
- Asistencia en Aeropuerto, Hotel y Lugar del Evento.
- Evaluación e Informes de Cierre.

Herramientas Tecnológicas:

Newhotel: Herramienta que permite hacer seguimiento integral de un grupo desde cotizaciones, seguimiento hasta el cierre del mismo.



SERVICIO DE VIAJES PERSONALES

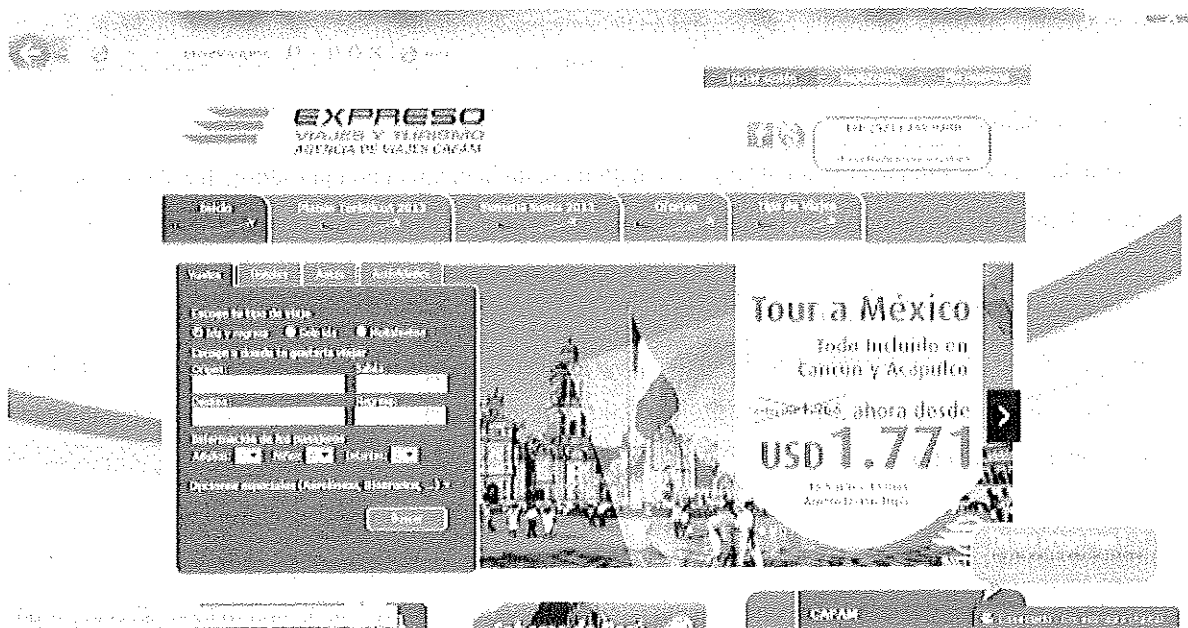
Teniendo en cuenta que los viajes personales requieren de mayor tiempo y dedicación para su planeación, se manejan de manera independiente, en un área especializada.

Beneficios para afiliados a la Caja de Compensación Familiar CAFAM

- 5% de descuento aplicable a porciones terrestres (Hoteles, alquiler de autos, entre otros) y paquetes turísticos.
- Atractivos en destinos nacionales e internacionales con tarifas y descuentos preferentes para afiliados a la caja.



- **Página Web transaccional:** www.expresoviajes.com, con la toda la oferta de tiquetes aéreos en línea y paquetes turísticos.



GERENCIAS DE APOYO

Gerencia General

Encargado de la coordinación de las actividades laborales definiendo, alcanzando y evaluando sus propósitos, con el adecuado uso de los recursos disponibles, permitiendo planear y organizar las acciones encaminadas a la definición y el desarrollo de las metas las cuales tiene el propósito de satisfacer a nuestros clientes.

Gerencia de Mercadeo:

Encargado del manejo integral de imagen y comunicación para las áreas corporativo, grupos y vacacional. Planea, ejecuta y dirige todas las actividades referentes a la marca "Expreso Viajes Y Turismo", al igual que los beneficios comerciales y alianzas estratégicas que se alcanzan para beneficiar a nuestros clientes.

Gerencia de Proyectos

Encargado del estudio de factibilidad e implementación de nuevos proyectos. Identificando oportunidades de mejora y crecimiento en la compañía a través del análisis de las diferentes áreas y procesos establecidos.

Gerencia de Producto

Encargado de realizar, promover y administrar las mejores negociaciones con operadores turísticos aéreos y terrestres, definiendo proveedores preferentes y diseñando productos innovadores para nuestros clientes.

Gerencia Administrativo y Financiero

Encargado de velar por la rentabilidad de la agencia, supervisando y controlando los procesos administrativos el cual está conformado por un equipo de profesionales que dan apoyo en cartera, tesorería, contabilidad, recursos físicos entre otros.

Gerencia Recursos Humanos

Encargado de proveer y desarrollar el personal adecuado para cada lugar de trabajo, además de promover un ambiente motivador de trabajo en el cual mediante un sistema formal se evalúe y mejore el desempeño con el fin de que sea eficaz y eficiente.

Gerencia de Cuentas Amex y Servicio al cliente

Encargado de controlar el sistema de Gestión de Calidad al igual que del nivel de servicio de American Express periódicamente, identificando oportunidades de mejoramiento de acuerdo a los parámetros establecidos.

Gerencia Comercial Local

Encargado de buscar nuevos clientes corporativos Locales, optimizar los servicios, mantener la fidelización de los clientes y cuentas comerciales existentes.

Gerencia Operaciones

Encargado de coordinar y verificar el cumplimiento de los procesos operativos que soportan la realización de las transacciones comerciales por parte de nuestros asesores integrales.

Gerencia Grupos

Encargado de coordinar y dirigir la elaboración de cotizaciones nacionales e internacionales para eventos, reuniones, congresos entre otros, teniendo en cuenta la calidad y los precios

Gerencia BTC

Encargado de coordinar, supervisar, controlar y administrar los recursos del Business Travel Center con el objetivo de brindar efectividad, productividad y excelente servicio a nuestros clientes internos y externos.

Gerencia Sucursales

Encargado de supervisar y controlar la operación de las oficinas vacacionales, garantizando la prestación de un servicio efectivo a los clientes, acorde a sus necesidades de acuerdo a los parámetros de calidad de la compañía.

FACTURACIÓN

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S cuenta con un desarrollo propio que permite la emisión automática de nuestros servicios y pueden ser enviados vía PDF o físicos según el requerimiento del cliente. La periodicidad de entrega puede ser mensual, semanal o por evento (tiquete emitido).

- **Tarjeta de Crédito**

Recomendamos la utilización de una tarjeta de crédito como medio de pago, permitiendo un óptimo control de los gastos de viajes, ventaja de pago hasta de 45 días sin intereses, seguros de viaje incluidos que cubren a los funcionarios de ABCD, entre otros beneficios a través de nuestro aliado local estratégico Banco Helm Bank.

- **American Express Corporate Card**

Portafolio de productos:

Tarjeta American Express® Business Travel Account (BTA)

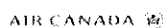
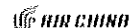
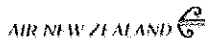
Tarjeta American Express® Meeting Card.

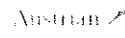
AEROLÍNEAS

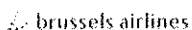
STAR ALLIANCE

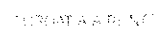
Star Alliance es la red de aerolíneas global más importante en términos de vuelos diarios, destinos, países a los que vuela y número de aerolíneas miembro de la alianza. Fue fundada en 1997 como la primera alianza verdaderamente global de aerolíneas con el fin de ofrecer a los clientes de todo el mundo muchos destinos y una excelente experiencia de viaje.

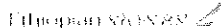
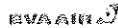
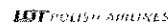


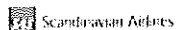
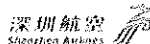
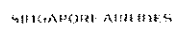
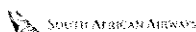
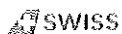




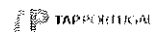



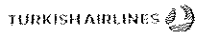
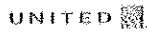
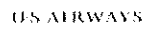




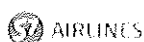
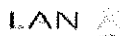
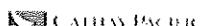
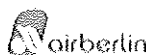








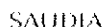
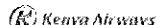
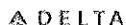
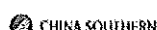
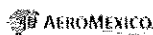
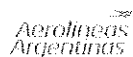
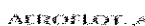
ONEWORLD

Oneworld es una alianza de trece aerolíneas comerciales. Fue fundada el 1 de febrero de 1999 por American Airlines, British Airways, Cathay Pacific y Qantas. Durante 2005 la alianza transportó cerca de 20 millones de pasajeros



SKY TEAM

Las 19 aerolíneas socias de SkyTeam le permiten viajar por el mundo de una mejor manera. Ya sea que viaje por motivos personales o para realizar negocios a nivel global, disfrutará de mayor flexibilidad, facilidad y más opciones durante su viaje con SkyTeam. Más de 15.000 vuelos diarios. 1.024 destinos esperan su llegada. 178 países para explorar. Trabajamos conjuntamente para poder brindarle un mejor servicio.





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

***“EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A SUMINISTRAR TIQUETES
AÉREOS EN RUTAS INTERNACIONALES, PARA EL
DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO
REQUIERAN***

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

Nit: 800206979-2

Ciudad Bogotá

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571) 6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES
AEREOS EN RUTAS INTERNACIONALES**

ANEXO No. 3

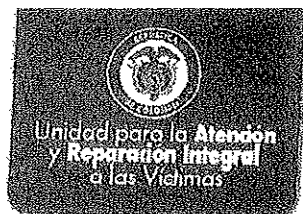
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

(Se deberá diligenciar este formato por cada contrato que se pretenda acreditar para el cumplimiento del requisito de experiencia)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas
Nombre de la persona que expide la certificación	Edgar Francisco Bernate Garcia
Cargo de la persona que expide la certificación	Coordinador de Grupo de gestión de talento humano
Dirección	Cll 16 No.6-66
Teléfono	3402501
No. de Contrato	952-2013
Valor (en pesos)	\$5.580.200.000
Duración	7 meses
Fecha de inicio	24/05/2013
Fecha de terminación	31/12/2013
Objeto	Suministro de tiquetes internacionales y nacionales
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	Ninguna
Firma del proponente	Ver certificación adjunta

El oferente acepta que la ANI contacte al Contratante para verificar la información contenida en el certificado.



000105

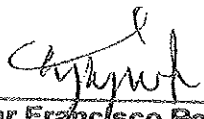
CERTIFICACIÓN

**CONTRATO DE SUMINISTRO DE TIQUETES NACIONALES E INTERNACIONALES
CONTRATO 952 DE 2013**

Por medio de la presente certifico que **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** celebró un contrato con la firma **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS**. NIT 800206979-2 cuyos datos operarios son:

Nombre o razón social del contratante	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
Objeto del contrato	<i>Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e internacionales y la prestación de servicios complementarios, tales como el suministro de tarjetas de asistencia o seguros de viaje, trámite de reservas, gestión de recaudo de millas y promociones, asistencia al viajero en aeropuertos, etc.</i>
Fecha de vigencia contrato:	24 de Mayo de 2013 - 31 de Diciembre de 2013
Valor del contrato	\$ 5.580.200.000
Calidad de servicio	Excelente
Cumplimiento del servicio	Excelente
Duración del Contrato:	7 meses
Ciudad de ejecución de contrato	Bogota D.C.

Se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Diciembre de 2013



Edgar Francisco Bernate García
Coordinador
Grupo de Gestión de Talento Humano



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a suministrar tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

Nit: 800206979-2

Ciudad Bogotá

DOCUMENTOS ANEXOS

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS



BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-36 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571) 6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel:(571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57) 315 2932970-3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)8531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel:(575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)681 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14222764934



(415)7707212489984(8020) 000001422276493 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 2 0 6 9 7 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S A S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

EVT S A S

UBICACIÓN

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección

CL 85 15 36 P 2

42. Correo electrónico:

FernandoM@expresoviajes.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

5 9 3 4 9 4 9

45. Teléfono 2:

5 3 1 1 9 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 9 1 1

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 3 0 9 0 3

48. Código:

5 1 1 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 1 0 2

50. Código:

1 2 5 5 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

8

Responsabilidades

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
1 0 7 8 9 1 1 1 4 5

10- Usuario aduanero

14- Informante de exogena

07- Retención en la fuente a título de renta

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v

11- Ventas régimen común

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha: 2 0 1 3 0 1 0 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREA VELEZ LINA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado



BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA

NIT: 8600345941

OFICINA ANTIGUO COUNTRY

CERTIFICA QUE:

EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S.A.S. identificado con NIT # **8002069792** se encuentra vinculado a Banco Colpatria a través de la cuenta Ahorros No **2001342233** desde **07-01-94** la cual se encuentra activa y vigente según los parámetros establecidos por el banco.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria por solicitud del cliente.

Dirigido a: **EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S.A.S**

La presente se expide el día 13 de Enero de 2015.

Cordialmente,



JHON TORRES

EJECUTIVO PYME

OFC. ANTIGUO COUNTRY

Tel: 2543025 ext. 5245-5246

Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.
Carrera 7 No. 24-89
Bogotá D.C.

Conmutador: 745 6300
Móv.: 860.034.594-1

Bogotá 16 de Enero de 2015 ✓

AV401020000-AV0166

Señores
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION
Ciudad

Apreciados señores:

Nos complace informar que actualmente mantenemos relaciones comerciales con la agencia de viajes **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS**. Con NIT 800.206.979-2; gerenciada por la señora **LINA MARIA CORREA VELEZ**.

Esta agencia esta autorizada para expedir boletos aéreos nacionales e internacionales, y no ha sido sancionada en los últimos dos (2) años, demostrando seriedad en sus negocios.

Reciban un cordial saludo,


MARTHA ARENAS POSSE
Gerente Regional Bogotá



SATAVP – 66
Bogotá, 19 de Enero de 2015

**EL SUSCRITO DIRECTOR COMERCIAL DEL SERVICIO AEREO A
TERRITORIOS NACIONALES S.A "SATENA"**

CERTIFICA:

Que verificando en el sistema comercial Aeropack, la agencia de viajes y turismo **EXPRESO VIAJES Y TURISMO**, identificado con NIT: 800.206.979-2, tiene acceso al aplicativo comercial, a través del código asignado al contrato N°055/2014 suscrito entre **SATENA** y **EXPRESO VIAJES Y TURISMO**, para la adquisición y emisión de tiquetes.

Revisando los antecedentes del contrato N°055/2014, la sociedad, no ha sido sancionada durante los últimos 2 años, con ocasión de la expedición de tiquetes y reservas de vuelos, por los trámites adelantados con el código asignado.

Se expide a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año Dos mil quince (2015).

Cordialmente.



JUAN CARLOS GUTIÉRREZ PEDRAZA
DIRECTOR COMERCIAL

AERO REPÚBLICA S.A
NIT: 800.185.781-1

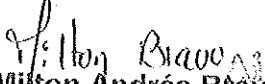
CERTIFICA QUE:

La agencia de viajes "EXPRESO VIAJES Y TURISMO SAS" identificada con número de Nit: 800.206.979-2 IATA-76529224, actualmente presenta un contrato de Acuerdo Comercial firmado entre las partes, que consiste en la venta y distribución de tiquetes de nuestra aerolínea a través de los sistemas operativos (GDS).

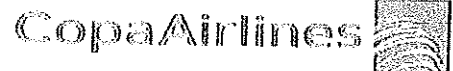
Para Aero República S.A., es gratificante manifestar el buen manejo por parte de la Agencia de Viajes en lo referente al cumplimiento de sus obligaciones para con nosotros y certifica que la agencia en mención no ha sido sancionada temporal o totalmente para la emisión de tiquetes durante los dos años inmediatamente anteriores a la emisión de esta certificación.

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los 15 días del mes de enero de 2015, con destino al Departamento Nacional de Planeación.

Cordialmente,


Milton Andrés Bravo Torres
Coordinador Crédito y Cobros (E)

Si requieren confirmación de la veracidad de la presente certificación, podrán comunicarse en Bogotá al teléfono (571) 3578080 ext. 284 (571) 3578080 ext. 272



CERTIFICACIÓN

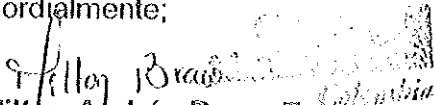
Por medio de la presente **COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION** Identificada con Numero de NIT: **860.025.338-2** certifica que:

La Agencia de Viajes "**EXPRESO VIAJES Y TURISMO SAS**", identificada con número de **Nit:800.206.979-2 IATA-76529224**, actualmente presenta un Contrato de Acuerdo Comercial Firmado entre las partes, que consiste en la venta y Distribución de Tiquetes Nacionales e Internacionales de Nuestra Aerolínea a través de los sistemas operativos (GDS)

Se informa que la agencia en mención no ha sido sancionada para la emisión de tiquetes a través de los sistemas de distribución durante los dos años anteriores a la emisión de esta certificación.

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los 15 días del mes de enero de 2015, con destino al Departamento Nacional de Planeación.

Cordialmente;


Milton Andrés Bravo Torres
Coordinador Crédito y Cobros (E)

Si requieren confirmación de la veracidad de la presente certificación, podrán comunicarse en Bogotá al teléfono (571) 3578080 ext. 272

LAN

CERTIFICAMOS QUE:

La Agencia de Viajes y Turismo **EXPRESO VIAJES Y TURISMO S.A.S.**, identificado con el NIT 800.206.979-2 se ha caracterizado por la seriedad y cumplimiento en las obligaciones contraídas.

A la fecha se encuentran a paz y salvo por concepto de cancelación de reportes semanales de ventas, exceptuando aquellos que se originan por la operación normal de las relaciones comerciales.

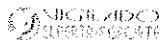
Dentro de los dos años inmediatamente anteriores no ha sido sancionado por parte de nuestra compañía reduciendo o suspendiendo la emisión de tiquetes.

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de Enero de 2015. ✓

Atentamente,



GERMAN ARTURO AVELLA LEMUS.
Jefe Nacional de Crédito y Cartera

 NIGRADO
NACIONAL DE CREDITO Y CARTERA



GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

***EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A SUMINISTRAR TIQUETES
AÉREOS EN RUTAS INTERNACIONALES, PARA EL
DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO
REQUIERAN***

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS

Dirección: Cl 19 No. 70-24 MONTEVIDEO - Bogotá

Teléfono: 5934949 ext 335

Dirección electrónica: dcclavijo@expresoviajes.com

Nit: 800206979-2

Ciudad Bogotá

DOCUMENTOS DE EVALUACION

www.expresoviajes.com

Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS

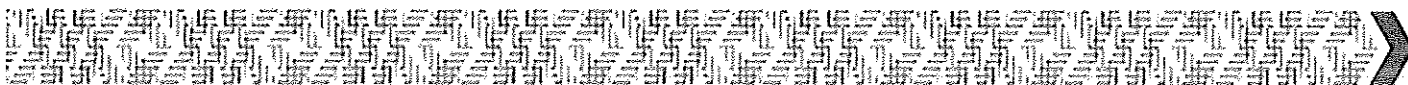
BOGOTÁ: Of. Principal : Calle 85 N.15-38 Tel: (571)5311919; Of. Zona Industrial Calle 19 N.70-24, Tel: (571)5934949; Of. Rosales Cra. 7 N.70 - 06 Tel: (571)3172022; Of. Mundo Comercial Floresta: Av. Cra. 68 N.90 - 88 Local 1-024 Tel: (571)6468130; Of. Parque Central Bavaria: Cra.13 N.29-17 local 132, Tel: (571)2107500; Of. Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N.37A-53 Sur Tel: (571)4481155; Of. Aeropuerto el Dorado: Móvil: (57)315 2932970 - 3152239008 **CALI:** Of. Cali Av. 5N N.23C - 62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Of. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Tel: (57)315 293 2907. **BARRANQUILLA:** Of. Barranquilla: Cra 52 N. 76 - 167 Of. 315 Tel: (575)3161162 Móvil: (57)3176550186; Of. Aeropuerto Int. Ernesto Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: (57)316 2536008 **CARTAGENA:** Of. Centro Recreativo y Empresarial Corales de Indias: Cra 1 N. 62-198 Barrio Crespo Tel: (575)581 0509 Ext:185-186-187-188 Móvil: (57) 3108805482





GLOBAL TRAVEL PARTNER NETWORK

000148



CARTA DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Por medio de este documento **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS** en adelante el "Proponente", manifiesto que, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el personal que será puesto al servicio para la ejecución del Contrato, en caso de que se me adjudique, será de origen nacional 100%

Nombre o razón social del proponente:

SAS

Ciudad:

Dirección:

Teléfono(s) :

Fax

E-mail:

Nit

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO

CARTAGENA

Barrio Crespo Carrera 1 No 62-168

(571) 5934949 ext 335

5934949 ext 140

dcclavijo@expresoviajes.com

800206979-2

Atentamente,

LINA MARIA CORREA VELEZ

C.C. No. 42992761 de Medellín

Representante Legal

www.expresoviajes.com



Independently owned and operated by Expreso Viajes y Turismo Expreso SAS
Bogotá: Principal Calle 85 N.15 - 36 Tel: (571) 5311919; Zona Industrial: Calle 19 N. 70 - 24 Tel: (571) 5934950;
Rosales: Cra. 7 N. 70 - 06 Tel: (571) 3172022; Mundo Comercial Floresta: Cra. 68 N. 90 - 88 Tel: (571) 6468130; Parque
Central Bavaria: Cra. 13 N.29-17 local 132 Tel: (571) 3230024; Nuevo Kennedy: Cra. 78 K N. 37A-53 Sur Tel:
(571)4481155; Cali: Av. 5N N. 23C-62 Barrio Versalles Tel: (572)6531818; Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Móvil:
315 2932907; Oficina: Cra 52 N. 76-167 Of.315 Móvil: (573)17 655 0186-(573)20 876 1355; Aeropuerto Int. Ernesto
Cortissoz Nivel 2 Local 10 Tel: (575) 3340424 Móvil: 316 2536008. Cartagena: Centro Recreativo y Empresarial
Corales de Indias Carrera 1 N. 62-198. Barrio Crespo Tel: (575)691 0509-681 0510 Ext:185-186-187-188

**PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS EN
 RUTAS INTERNACIONALES**

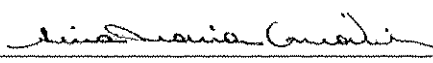
ANEXO No.4

PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO SOBRE EL VALOR NETO DE LA COMPRA POR TIQUETE AEREO INTERNACIONAL (VALOR TOTAL OFERTADO, INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS)
Contratar el suministro de tiquetes aéreos en rutas internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios que así lo requieran.	3,7%

Se adjudicara a la propuesta CON EL MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal 
 Cédula de Ciudadanía No. 42992761 De Bogota